

MENSAJE A LOS SOCIOS



Queridos Socios:

La administración financiera dentro del Cooperativismo es dinámica, esta fue la premisa básica del Consejo de Administración para la implementación de un conjunto de políticas, estrategias y toma de decisiones, que durante la Gestión 2022, nos permitieron alcanzar la tan ansiada Licencia de Funcionamiento ASFI/10/2022 de fecha 26 de agosto de 2022, otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Me es grato hacerles conocer, que la ASFI en su calidad de ente regulador del Sistema Financiero del Estado Plurinacional de Bolivia, en fecha 31/08/2022 a través de su Máxima Autoridad Ejecutiva el Lic. Reynaldo Yujra Segales, nos hizo la entrega de la Licencia de Funcionamiento como “Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Hospicio R.L.”, donde en su parte resolutive indica que: entrara en vigencia a partir del 23 de enero de 2023. Dicha Licencia de Funcionamiento nos ha sido entregada, en merito al cumplimiento por parte de nuestra Cooperativa, de todos los Requisitos Operativos y Documentales que exige la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la ASFI, así como las exigencias y requisitos establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros.

El camino para obtención de la Licencia de Funcionamiento ha sido dura, demandando todo el esfuerzo profesional de cada uno de los trabajadores y Consejeros de nuestra de nuestra Cooperativa, así como la restructuración organizacional de nuestra institución, que nos ha permitido contar con una adecuada estructura organizacional y segregación de funciones, un mejor equipamiento tecnológico, una mejor infraestructura, mejorando de manera continua nuestros procesos, que nos permitieron obtener no solamente la Licencia de Funcionamiento emitida por la ASFI, si no también generar resultados positivos al 31 de diciembre de 2022 con la obtención de utilidades.

Estamos convencidos, que el gran reto que ahora nos toca enfrentar dentro la regulación por la ASFI, es ingresar en el mundo de la tecnología, para poder brindar mejores servicios financieros y no financieros a todos nuestros socios y usuarios, a través de la implementación gradual que venimos realizando en el upgrade de nuestro Core Financiero, con la Adquisición del sistema Netbank.

Mencionarles también, que la obtención de la Licencia de Funcionamiento emitida por la ASFI, permite a nuestra Cooperativa en lo venidero, poder ampliar nuestra gama de servicios financieros y no financieros para toda la población y en particular a todos nuestros socios, socias y usuarios, estando bajo el reconocimiento y protección de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y fiscalización y control continua de la ASFI, los cuales se implementaran de manera gradual.

Con estas palabras, quiero despedirme agradeciéndoles por la confianza depositada y al mismo tiempo estando seguro de no haberlos defraudado con el logro de la obtención de la Licencia de Funcionamiento otorgada por la ASFI, del cual también forman parte todos ustedes, al constituirse en el ápice fundamental de la gran familia de nuestra querida Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “Hospicio” R.L.

Motivados a seguir trabajando, en la mejora continua de las actividades que realizamos y seguir alcanzando resultados positivos en favor de todos ustedes, quiero despedirme diciéndoles, ¡¡¡¡¡Muchas Gracias...!!!!!! y que Dios los ilumine y cuide siempre.

Consejo de Administración





INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Conforme lo establecido nuestro Estatuto Orgánico vigente, se presenta a todos los Socios y Socias de nuestra querida Cooperativa, el informe de las actividades más relevantes realizadas por el Consejo de Administración, durante el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de la Gestión 2022, para lo cual, tenemos a bien hacerles conocer las tareas realizadas y los resultados obtenidos durante la Gestión 2022, así como las estrategias ejecutadas de acuerdo al Plan Operativo Anual de la Gestión 2022, por parte del Consejo de Administración y todo el Personal Ejecutivo, Administrativo y Operativo de la Cooperativa, para el fortalecimiento de nuestra Estructura Organizacional, orientada a la obtención de la Licencia de Funcionamiento que nos fue emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 26 de agosto de la presente Gestión, así como a la obtención de resultados financieros positivos.

Durante la Gestión 2022, a través del Consejo de Administración, se han ido ejecutando distintas actividades referentes a potenciar nuestras deficiencias de orden organizacional que han permitido a nuestra Cooperativa, contar con la capacidad de respuesta necesaria y oportuna a los objetivos trazados, particularmente con referencia a la obtención de la Licencia de Funcionamiento ASFI/10/2022 de fecha 26/08/2022 otorgada por la ASFI, fortaleciendo nuestra estructura organizacional a través de la contratación de personal calificado en áreas críticas, así como la creación de nuevos puestos de trabajo, realizando inversiones importantes tanto a nivel tecnológico, humano y consultorías especializadas, a través de un trabajo coordinado con la Gerencia General y todo el Plantel Ejecutivo, Administrativo y Operativo de nuestra Cooperativa, demostrando un espíritu de compromiso alto en beneficio de toda nuestra masa societaria y usuarios.

ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Cooperativa, en cumplimiento al Proceso de Adecuación que venía realizando durante la presente gestión, a fin de poder obtener la Licencia de Funcionamiento emitida por la ASFI, debemos mencionar que hasta el 25/08/2022 se encontraba vigente el **Certificado de Adecuación ASFI/N°04/2017**, que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, nos emitió mediante nota recibida en fecha 28 de junio durante la Gestión 2017, según CITE: ASFI/DSR IV/R117334/2017, dentro del marco de lo establecido en la Sección 2 del Reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, contenido en el capítulo III, Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas del Sistema Financiero. Asimismo, informarles que nuestra Cooperativa ha obtenido en fecha 26 de agosto de 2022, la Licencia de Funcionamiento ASFI/10/2022, mismo que ha sido entregado por la máxima autoridad Ejecutiva de la ASFI el Lic. Reynaldo Yujra Segales, en un acto protocolar realizado en oficinas de la ASFI en la Ciudad de La Paz, donde en su parte resolutive de la Licencia de Funcionamiento emitida menciona que: "se otorga la Licencia de Funcionamiento como Entidad de Intermediación Financiera para que inicie sus operaciones a partir del 23 de enero de 2023, bajo la denominación de Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Hospicio" R.L."

De igual manera, informar que la Cooperativa cuenta con el Estatuto Orgánico adecuado a la Ley N°356 y su D.S. N°1995, debidamente aprobado mediante Resolución Administrativa HOM-A-N°0531/2016 de 25 de octubre de 2016, por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas donde en su parte conclusiva resuelve, primero: Registrar la modificación de la denominación a **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Hospicio" R.L.**, como se tiene establecido en el artículo 2° del Estatuto Orgánico, con domicilio legal ubicado en la calle 25 de mayo N°0267 de la ciudad de Cochabamba de la Provincia Cercado del Departamento de Cochabamba y resuelve en su punto segundo: Homologar el Estatuto Orgánico de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Hospicio R.L.**, redactado en 116 artículos y XXII Capítulos, se aclara que dicho Estatuto entra en vigencia a partir de la obtención y vigencia de la Licencia de Funcionamiento ASFI/10/2022 de fecha 26/08/2022 emitida por la ASFI.

Durante la Gestión 2022, varios sectores económicos del País, en particular el Sector Financiero y/o Cooperativo, han desarrollado estrategias para continuar con la normalización de sus actividades





Post Pandemia Covid 19, para tal efecto la Gerencia General. ha procedido de manera diligente a contactarse con distintas consultoras del mercado con experiencia, que ofrecen consultorías para la elaboración de Programas Operativos Anuales y Planes Estratégicos en Cooperativas de Ahorro y Crédito que cuentan con Licencia de Funcionamiento a fin de delinear las estrategias para las gestiones 2022-2024 y principalmente que estén acordes a las proyecciones económicas y financieras con las que la Cooperativa debe contar en el corto mediano y largo plazo de acuerdo a su tamaño, números de operaciones, complejidad entre otros factores, implementando de manera cronológica y ordenada las tareas programadas, así como las medidas suficientes, para subsanar las deficiencias detectadas por la ASFI en su visita de Inspección Especial realizada del 12 al 16 de abril de 2021 con corte al 28-02-2021 según su informe recibido de fecha 11/06/2021 con CITE: ASFI/DSR IV/R-106183/2021 Folio N°001470 y las observaciones relacionadas a estas que se encuentran plasmadas en el Plan de Acción de la Matriz de Seguimiento y la Matriz de Nuevas Observaciones, como también anticiparnos a las visitas de inspección que la ASFI nos realizó durante la Gestión 2022, por la importancia de la obtención de la Licencia de Funcionamiento. Es así, que la Gerencia General mediante nota recibida de fecha 16/11/2021 con Folio N°002990, remite al Consejo de Administración las propuestas recibidas y gestionadas, a fin de elaborar el POA 2022 y el Plan Estratégico Trienal 2022-2024 misma que recae sobre la Consultora GUIARSE S.R.L , no solamente por contar con el precio más bajo, sino también porque la misma, es la que contaba con mayor experiencia en la elaboración del Plan Operativo Anual y Plan Estratégico Trienal en Cooperativas del medio que cuentan con Licencia de Funcionamiento emitida por la ASFI.

Un aspecto relevante y trascendental para la obtención de la Licencia de Funcionamiento emitida por la ASFI, fue la aprobación realizada por el Consejo de Administración en sesión ordinaria de fecha 25/04/2022 Acta N°04/2022, para la suscripción y elaboración del contrato de prestación de servicios con la Consultora Guiarse S.R.L., para la corrección de errores, configuración, mantenimiento de tablas, verificación de base de datos, parametrización, capacitación y generación de archivos para envío de información a la ASFI, establecidos en el Anexo 1.a Matriz de Información Periódica del Reglamento para él envío de la información contenida en el Capítulo III, Título II, Libro 5° de la RNSF, trabajo que permitió a nuestra Cooperativa subsanar la deficiencia más relevante que se tenía por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para la obtención de nuestra Licencia de Funcionamiento.

Otros aspectos de vital importancia que se dio durante la Gestión 2022, fue la creación de nuevos puestos de trabajo en nuestra estructura organizacional, creando los cargos de Asistente de Gerencia General, Oficial de la Unidad de Cumplimiento, Responsable de Envío de la Información, que nos permitirán desenvolvemos de mejor manera en las tareas operativas y administrativas de nuestra Cooperativa, ya sea mejorando el control interno, como también dar cumplimiento a normativas emitidas por la ASFI. De igual manera se puede resaltar, la consolidación del Riesgo Operativo, la implementación de la Unidad de Cumplimiento, la elaboración y actualización de Políticas, Reglamentos, Manuales y otros de orden institucional, que permitieron a nuestra Cooperativa contar con una adecuada estructura organizacional durante la Gestión 2022 y que sin lugar a dudas durante las próximas gestiones, se irán mejorando según las necesidades institucionales.

Por último, podemos mencionar las inversiones que se fueron realizando en la adquisición gradual de nuevos equipos de computación para el recambio de equipos que se encontraban obsoletos por sus años de vida útil, tanto en nuestra Oficina Central y Agencias, trabajos realizados de aterramiento eléctrico, servicios contratados para soporte de Firewall y otros de orden tecnológico, que nos permiten adecuarnos y encaminarnos a la nueva era tecnología dentro el proceso del Upgrade de nuestro Core Financiero al sistema Netbank.

El Activo Realizable que se expone en el Balance General, presenta un Saldo de Bs. 141, este debido a un ajuste contable realizado, en atención a la observación realizada por la ASFI en su visita de Inspección Ordinaria según INFORME/ASFI/DSR IV/R69805/2017, donde menciona que los bienes realizables se mostraban dentro del Estado de Situación Patrimonial con valor cero, producto de la previsión realizada, sin embargo se debe registrar cada bien con un valor residual de Bs. 1 a fin de



reflejar cuantos Bienes tiene la Entidad en cumplimiento al Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado de Exposición.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "HOSPICIO" R.L., está desarrollando sus actividades ininterrumpidas desde 1961, son 62 años de vida institucional, actualmente nuestra Cooperativa ha obtenido en fecha 26 de agosto de 2022, la Licencia de Funcionamiento ASFI/10/2022, mismo que ha sido entregado por la máxima autoridad Ejecutiva de la ASFI el Lic. Reynaldo Yujra Segales, en un acto protocolar realizado en oficinas de la ASFI en la Ciudad de La Paz. En su parte resolutive de la Licencia de Funcionamiento obtenida menciona que: "se otorga la Licencia de Funcionamiento como Entidad de Intermediación Financiera para que inicie sus operaciones a partir del 23 de enero de 2023, bajo la denominación de Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Hospicio" R.L."

INSPECCIÓN DE LA AUTORIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO

La Cooperativa durante la Gestión 2022, hasta el mes de julio de 2022 ha contando con el **CERTIFICADO DE ADECUACION ASFI/Nº04/2017** emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante nota recibida en fecha 28 de junio de 2017, según CITE: ASFI/DSR IV/R-117334/2017, con referencia Tramite N° T-1501211146 **CERTIFICADO DE ADECUACION**. Actualmente nuestra Cooperativa, ha obtenido en fecha 26 de agosto de 2022, la **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ASFI/10/2022 otorgada por la ASFI**, para que iniciemos nuestras operaciones como Entidad de Intermediación Financiera, a partir del 23 de enero de 2023.

Mediante nota recibida en fecha 28 de marzo de 2022, en el marco de lo establecido por los Artículos 28,29 y 31 de la Ley Nº393 de Servicios Financieros y el Plan Operativo Anual de la ASFI y de la Dirección de Supervisión de Riesgos IV, se recibió por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la carta ASFI/DSR IV/R-57127/2022, con referencia Tramite No. T-1501023538, Requerimiento de Información, haciéndonos conocer su información requerida en su anexo 1 adjunto a la nota recibida, a ser entregada a la Comisión de Inspección al inicio de la visita, misma que se realizó a partir del 28 de marzo de 2022, con datos con corte al 28 de febrero de 2022.

Mediante nota de fecha 28 de marzo de 2022, en el marco de lo establecido por los Artículos 28,30 y 31 de la Ley Nº393 de Servicios Financieros, se recibió de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la carta ASFI/DSR IV/R-57126/2022, con referencia Tramite No. T-1501023538, la Credencial de Inspección a realizarse a partir del 28 de marzo de 2022.

Mediante nota recibida en fecha 20 de junio de 2022, se recibió de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero la carta con CITE: ASFI/DSR IV/ R-119107/2022, con referencia Tramite No. 1501023538, en el cual nos hacen conocer la Matriz de Nuevas Observaciones y la Matriz de Seguimiento, que incluye los resultados de la visita de inspección ordinaria con corte al 28 de febrero de 2022, donde se ha determinado un avance el 86% en la implementación del Plan de Acción de Requisitos Operativos y Documentales, quedando pendientes de regularización aspectos relacionados a la documentación técnica del Sistema SFI, el Módulo de Retenciones, la Apropriación Contable, la validación de información y el Control interno, entre los más relevantes. Por lo que la ASFI instruyo a nuestra Cooperativa, la remisión de un Plan de Acción de Requisitos Operativos y Documentales hasta el 1ero de julio de 2022 y otro complementario que contenga los responsables y las acciones correctivas necesarias dirigidas a subsanar las observaciones de la inspección de referencia, descritas en la Matriz de Nuevas Observaciones, las cuales no deben superar el 31 de julio de 2022, tomando en cuenta que el proceso de adecuación finaliza el 31 de agosto de 2022, para que la Cooperativa obtenga la Licencia de Funcionamiento otorgada por la ASFI. de igual manera en uno de sus puntos hace conocer a la Cooperativa, el detalle de las operaciones castigadas en las Gestiones 2020 y 2021 y el detalle de las previsiones utilizadas para castigar créditos hipotecarios en las gestiones 2020 y 2021, los mismos que fueron revertidos según lo instruido por la Autoridad.

Es así, que en atención a la Carta ASFI/DSR IV/R-119107/2022 de 13 de junio de 2022 con Folio Nº001916, la Cooperativa procedió a la elaboración del Plan de Acción de Requisitos Operativos y





Documentales y de la Matriz de nuevas observaciones, en función a los resultados y recomendaciones realizadas por la Autoridad, planteando las acciones correctivas en una matriz de actividades estableciendo plazos y responsables que permitan subsanar las observaciones hasta el 31/07/2022 siendo que el plazo para la obtención de la Licencia de Funcionamiento fenece el 31/08/2022. Este documento aprobado en sesión conjunta entre el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia aprobado en Acta N°01/2022 de fecha 22/06/2022, fue remitido a ASFI en fecha 01/07/2022 mediante nota según CITE: G.G.-286-2022 de fecha 01/07/2022, mismas que fueron elaboradas por la Gerencia General conjuntamente el Plantel Ejecutivo de nuestra Cooperativa, donde se establecieron los lineamientos a realizar para el seguimiento y cumplimiento de las acciones a efectuarse tanto de los Requisitos Operativos y Documentales como de las observaciones de seguimiento y nuevas observaciones, cuyos informes serán remitidos a la autoridad de Supervisión en los plazos que estos determinen.

Por otra parte, en la Gestión 2022 se recibió una segunda visita por parte de la ASFI, donde mediante nota recibida en fecha 29 de julio de 2022, en el marco de lo establecido por los Artículos 28,29 y 31 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, se recibió por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la carta ASFI/DSR IV/R-155106/2022, con referencia Tramite No. T-1501023538, Requerimiento de Información, haciéndonos conocer su información requerida en su anexo 1 adjunto a la nota recibida, a ser entregada a la Comisión de Inspección especial al inicio de la visita, misma que se realizó a partir del 03 de agosto de 2022, con datos con corte al 30 de junio de 2022, con el objetivo de evaluar el cumplimiento normativo para la obtención de la Licencia de Funcionamiento.

Mediante nota de fecha 03 de agosto de 2022, en el marco de lo establecido por los Artículos 28,30 y 31 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, se recibió de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la carta ASFI/DSR IV/R-154217/2022, con referencia Tramite No. T-1501023538, la Credencial de Inspección a realizarse a partir del 03 de marzo de 2022.

Como consecuencia y resultados de esta segunda inspección especial realizada por parte de la ASFI a nuestra Cooperativa, es que mediante nota recibida con CITE: ASFI/DSR IV/R-175555/2022 de fecha 24 de agosto de 2022 recepcionada con Folio N°002627 la ASFI hace conocer los resultados obtenidos de la inspección especial realizada con corte al 30/06/2022, concluyendo que nuestra Cooperativa ha cumplido con los Requisitos Operativos y Documentales dispuestos en el Anexo I del Reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, contenidos en el Capítulo III, Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Para tal efecto instruyen remitir la documentación requerida pro el Art. 10° Sección 2 del Reglamento para Cooperativa de Ahorro y Crédito, contenidas en el Capítulo III, Título I, Libro 1° de la RNSF, así como de implementar de manera inmediata las acciones correctivas para subsanar las observaciones pendientes de regularización, correspondientes a las visitas realizadas con corte al 28/02/2021 y al 28/02/2022 plasmadas en la matriz de seguimiento.

Es así, que en cumplimiento a lo instruido en la nota recibida con CITE: ASFI/DSR IV/R-175555/2022 de fecha 24 de agosto de 2022 recepcionada con Folio N°002627, se realizó la reunión conjunta entre el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia en la fecha 25/08/2022 Acta de Reunión Conjunta N°02/2022, donde se evidencia que ambas instancias han tomado conocimiento de la nota recibida y de las observaciones descritas en la citada matriz remitida por la ASFI, misma que fue remitida a ASFI mediante nota con CITE:G.G.-0394-2022 de fecha 25/08/2022.

Como resultado de las gestiones de la Cooperativa ante la ASFI y las acciones oportunas tomadas por el Consejo de Administración, la Gerencia General y todo el Plantel Ejecutivo, Administrativo y Operativo de nuestra institución finalmente en fecha 26 de agosto de 2022, se ha obtenido la tan ansiada LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ASFI/10/2022 otorgada por la ASFI, para que iniciemos nuestras operaciones como Entidad de Intermediación Financiera, a partir del 23 de enero de 2023.

EL PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “Hospicio” R.L., durante la gestión 2022, a la cabeza



del Consejo de Administración, la Gerencia General, el Plantel Ejecutivo, Administrativo y Operativo de nuestra instituciones y bajo la fiscalización del Consejo de Vigilancia, realizó sus actividades de la manera más diligente posible, con el afán de dar el cumplimiento respectivo a lo establecido en el Plan Operativo Anual de la Gestión 2022, adecuando nuestras actividades a una metodología de trabajo instaurada por la consultora Guiarse S.R.L. durante los últimos años, con el objetivo de obtener los mejores resultados posibles en todas la unidades y rubros más importantes, así como de mantener estable la situación económica y financiera de nuestra Cooperativa en el corto, mediano y largo plazo, adecuándonos a la nueva Estructura Organizacional instaurada en nuestra Cooperativa, con la creación e implementación de nuevos cargos y unidades, diseñando las estrategias para el fortalecimiento de nuestras operaciones Pasivas y Activas que se realizan de manera cotidiana. El Plan Operativo Anual 2022 elaborado, nos permitió gestionar de mejor manera la implementación del Riesgo Operativo, la consolidación de la Seguridad de la Información, lo relacionado con La Unidad de Investigación Financiera, entre otros aspectos tecnológicos y administrativos, desarrollando e implementando políticas y procedimientos para el correcto funcionamiento de los mismos, a través de una capacitación constante a todo el personal de la Cooperativa durante todo el periodo de implementación de los mismos. Por último, la correcta planificación de la inversión realizada en el Software adquirido en la gestión pasada de la empresa AXON S.R.L. NETBANK-ESPIA y la implementación gradual del mismo en el upgrade de nuestro Core Financiero, nos proyectan de manera firme al desarrollo institucional en todos sus ámbitos, más con la obtención de la Licencia de Funcionamiento obtenida por la ASFI durante la Gestión 2022.

Si bien, de manera gradual durante la Gestión 2022, las actividades de los sectores económicos de nuestro País se han ido desarrollando de manera normal con relación a la pasada Gestión 2021, nuestra Cooperativa a través del Consejo de Administración y al Alta Gerencia, fueron ejecutando las estrategias necesarias para que las secuelas post pandemia Covid 19 tengan la menor afectación e impacto posible en la manejo Económico y Financiero de nuestra Cooperativa, la cual se respalda en el resultado positivo obtenido al 31 de diciembre de 2022, mismos que podrán observar a mas detalle en el Estado de Ganancias y Perdidas de la Gestión 2022 presentado en este documento.

PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

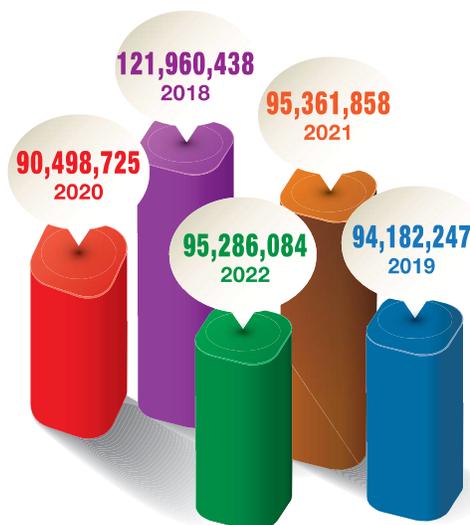
Durante la gestión 2022, se efectuó un control sistemático al comportamiento de las principales cuentas de Activo, tratando de mantener una Estructura Financiera sólida que nos permitan generar resultados positivos. Esta claro para la Cooperativa, que su principal función es precautelar la continuidad de la institución a través de la obtención de resultados financieros positivos cumplimiento con la normativa de los entes reguladores.

A continuación, presentamos a ustedes, los cuadros evolutivos correspondientes a las últimas cinco gestiones de las principales cuentas del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, a fin de que tengan conocimiento de los rubros mas importantes de la Cooperativa.

EVOLUCIÓN DEL TOTAL ACTIVO POR GESTIÓN

El Activo de la Cooperativa, presento una disminución mínima del 0.079 % en la Gestión 2022 con relación a la Gestión 2021, principalmente representado en el rubro de disponibilidades, por el aumento de la colocación en la cartera de créditos y la devolución de las captaciones tanto en moneda nacional como extranjera.

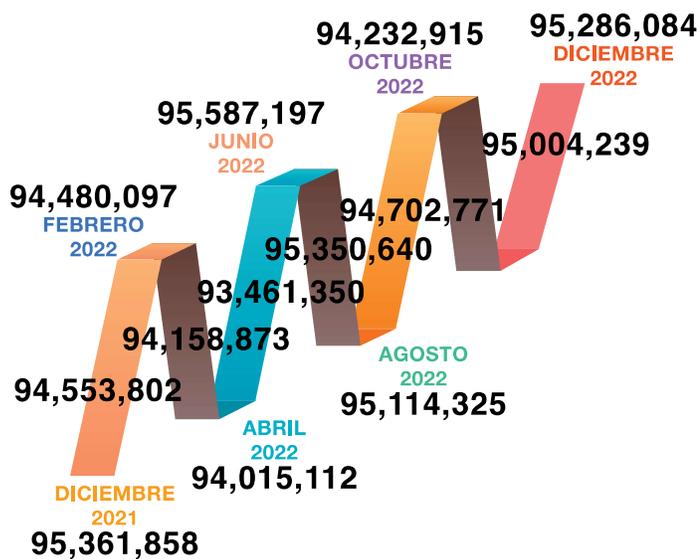
Por lo que, el Total Activo al 31 de diciembre de 2022 alcanzo a Bs. 95.286.084.-. El cuadro que mostramos a continuación, muestra la evolución del Activo de las últimas 5 Gestiones.





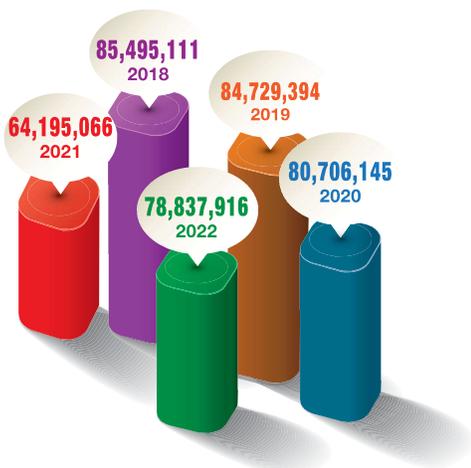
Por lo que, el Total Activo al 31 de diciembre de 2021 alcanzo a Bs. 95.361.858.-. El cuadro que mostramos a continuación, muestra la evolución del Activo de las últimas 5 Gestiones.

EVOLUCIÓN DEL TOTAL ACTIVO DURANTE LA GESTIÓN 2022



En el presente cuadro, podemos observar la evolución mensual que tuvo el Total Activo durante la Gestión 2022, donde las mayores variaciones se dieron en el rubro de las Disponibilidades, por el aumento de la colocación en la cartera de créditos y la devolución de las captaciones tanto en moneda nacional como extranjera. Sin embargo, se puede observar que el comportamiento del activo fue dinámico alcanzando el pico mas alto en el mes de junio de 2022 con un Total Activo de Bs. 95.587.197.- y el pico mas bajo en el mes de noviembre de 2022 con un Total Activo de Bs. 95.004.239.- repuntando al 31 diciembre de 2022, cerrando con un Total Activo de Bs. 95.286.084.-

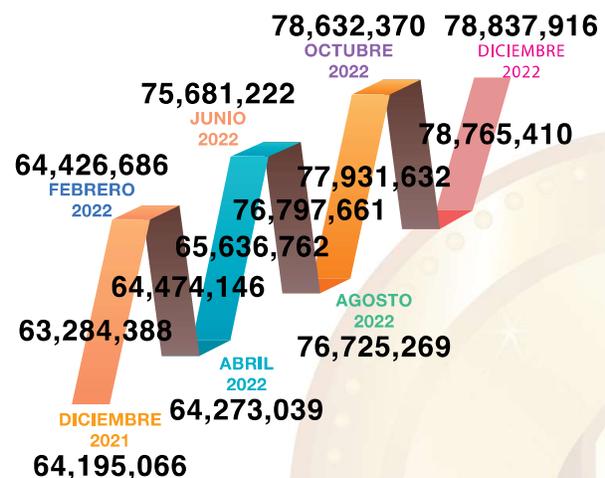
EVOLUCIÓN POR GESTIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



Se presenta a continuación, la representación gráfica de la evolución de la Cartera Bruta de las ultimas 5 gestiones, donde se observa una variación en el tamaño de la misma, con un incremento en la Gestión 2022, que representa Bs. 14.642.850,00.- en comparación con la Gestión 2021. Este crecimiento en la cartera bruta de créditos se dio como consecuencia de la consolidación de convenios con empresas representativas de nuestra región, planificadas en el POA 2022 y planes comerciales elaborados y ejecutados por el Área Comercial, con el fin de incrementar la cartera crediticia en el corto plazo, y generar mayores rendimientos

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA BRUTA DURANTE LA GESTIÓN 2022

El comportamiento de la Cartera Bruta durante la Gestión 2022, muestra una tendencia creciente con relación a la pasada gestión, teniendo un incremento en la Cartera Bruta de Bs. 14.642.850,00.- con relación al 31 de diciembre de 2021. La Cartera al 31 de diciembre de 2022, porcentualmente esta clasificada de la siguiente manera: Cartera Vigente con el 83.63 %, Cartera Vencida con el 0.18% y la Cartera en Ejecución con el 16.19% este ultimo fruto de la reversión del castigo de créditos instruido por la ASFI en la Gestión 2022 en cumplimiento a la RNSF, por lo cual gran porcentaje de dicha cartera, paso nuevamente a su estado en ejecución.



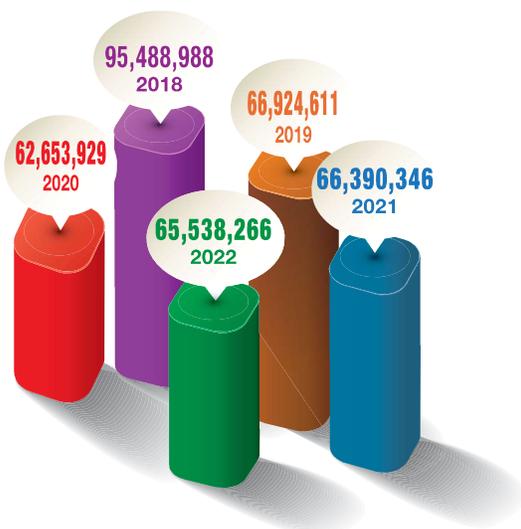


PREVISIÓN PARA INCOBRABLES

Las previsiones para la cartera al 31 de diciembre de 2022, resultan de la cobertura a la cartera en mora, por la sumatoria de las previsiones específicas y cíclicas, además de la previsión voluntaria realizada por parte de la Cooperativa sobre la Cartera Diferida. al 31 de diciembre de la Gestión 2022, se tiene una previsión constituida de Bs. 15.281.584.-, coberturando de esta manera el 118.41% de la cartera en mora, estando por encima del parámetro o límite de prudencia, que estable que este sea mayor al 110%.

PASIVOS

El pasivo de la Gestión 2022 alcanza a Bs. 71.384.663.-. Esta cuenta tiene importancia porque al 31/12/2022 incorpora las Captaciones de los Socios en Ahorros a la Vista y a Plazo Fijo, tanto en Moneda Nacional como Extranjera, teniendo una disminución en las obligaciones con terceros en la Gestión 2022 de Bs.- 818.507.- con relación al 31 de diciembre de 2021.



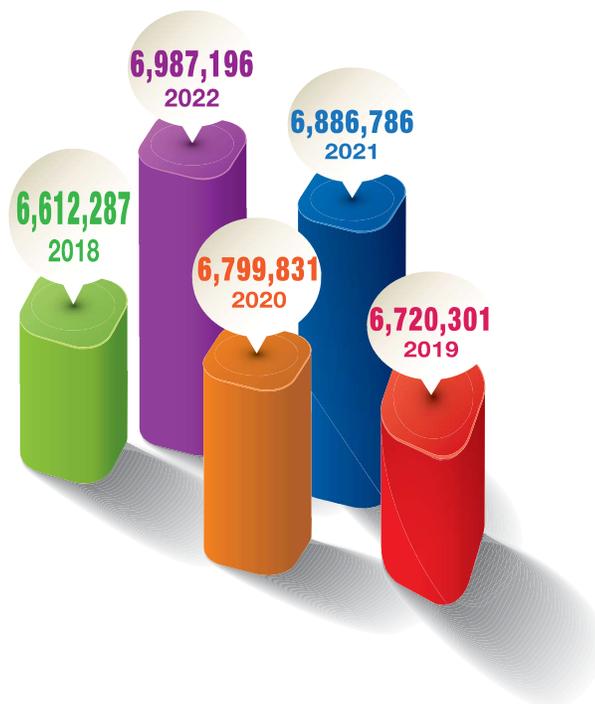
EVOLUCIÓN DE LAS CAPTACIONES DEL PÚBLICO

Las Captaciones de Publico en la Gestión 2022, tuvo un decremento que representa un 1.28% con relación a la Gestión 2021, concentradas en Cajas de Ahorro y DPF's en moneda nacional y extranjera, sin embargo de esta situación, se mantiene una buena Estructura Financiera, con relación a la composición de los Activos y Pasivos durante la Gestión 2022.

EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

El presente cuadro, representa el Capital Social, compuesto por los Certificados de Aportación que los Socios adquieren, a fin de fortalecer el Patrimonio de la Cooperativa.

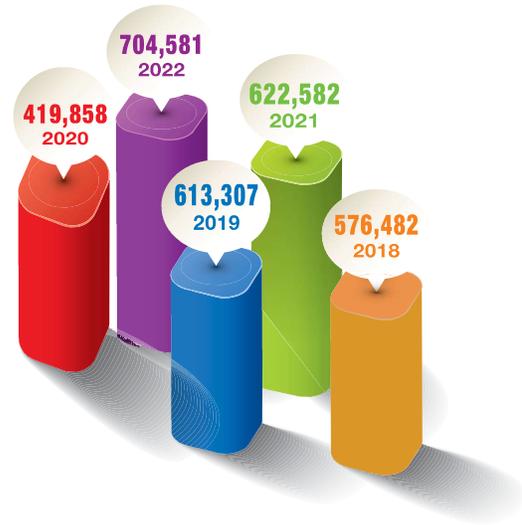
El Coeficiente de Suficiencia Patrimonial (CAP), al 31 de diciembre de 2022 alcanza al 31.15%, siendo uno de los mas fuertes en todo el Sistema Cooperativo, siendo que el minino exigido por la ASFI es del 10%, para las Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias respecto a los Activos Ponderados por Riesgo. Aspecto que permite a la Cooperativa poder proyectarse de mejor manera en su crecimiento a futuro.





RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2022 la Cooperativa obtuvo una Utilidad de Bs.-1.067.329.-, por otro lado, a fin de cumplir con las Leyes y Normas Laborales en actual vigencia, se deduce de las mismas Bs.-234.748.-. Por otro, previo análisis por recomendación e informes emitidos por la Jefatura Administrativa Financiera y la Jefatura Comercial, se realizó la Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera por Otros Riesgos, a fin de fortalecer la Cobertura de morosidad, en base a las recomendaciones y análisis realizados por la Alta Gerencia, ascendiendo esta previsión a un monto de Bs. 128.000.-, quedando una utilidad neta de Bs 704.581.- al 31 de diciembre de 2022.



INFORME DEL TRIBUNAL DE HONOR

El Tribunal de Honor, en el marco de lo establecido en la Ley N°356 Ley de Cooperativas, el Decreto Supremo Reglamentario N°1995 Reglamentación a la Ley de Cooperativas, el Estatuto Orgánico de la Cooperativa y la Resolución de Normas del Sistema Financiero-ASFI, se constituye en el órgano disciplinario de la Cooperativa, con jurisdicción y competencia para procesar y juzgar en primera instancia a los Socios, Consejeros, Ex Directores, Comité Electoral y otros miembros de los Comités conformados, por mandato de la Asamblea o por Resolución del Consejo de Administración, por la comisión de faltas, infracciones y/o actos dolosos, como asociados y/o en el ejercicio de sus funciones, conforme a las normas, facultades y atribuciones establecidas en la Constitución Política del Estado, la Ley General de Cooperativas y su Reglamento; disposiciones del Banco Central de Bolivia; la Ley de Servicios Financieros y su Reglamento, Código de Comercio, Decretos Reglamentarios, Disposiciones de la ASFI; el Estatuto de la Cooperativa vigente, Reglamento de Sanciones aprobado por la Asamblea de Socios, normas internas de la Cooperativa y disposiciones legales sobre la materia y demás leyes vigentes.

Sin embargo de esta situación, durante la gestión 2022, se les informa que no se recibió, ninguna denuncia contra Asociadas y Asociados, Consejeros y ex Consejeros del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia, contra ex miembros de Tribunal de Honor y los miembros y ex miembros de otros Comités o su equivalente, por la comisión de faltas e infracciones.

P/ Tribunal de Honor



CONSTITUCIÓN DE FONDOS Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

En base al resultado obtenido, en cumplimiento del Estado orgánico vigente de la Cooperativa, con la finalidad de fortalecer el patrimonio la solides, la solvencia, corresponde a la asamblea aprobar la constitución de los siguientes fondos:

APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE PERCEPCIÓN

Reserva Legal	10%	70.458,10
Reserva Voluntaria	70%	493.206,70
Fondo de Educacion	5%	35.229,05
Prevision Social	5%	35.229,05
Distribucion de Excedentes	10%	70.458,10
TOTAL	100%	704.581,00

Corresponde también a esta Asamblea general de socios la decisión del destino del excedente para la aprobación o rechazo de su capitalización.

PRINCIPALES INDICADORES DE RENDIMIENTO

Se incluyen en el presente informe indicadores de rendimiento que permite ver la situación económica - financiera de la cooperativa.

El indice de Mora	16,37%
El CAP	31,15%
El Roe	2,95%
El Roa	0,74%
Eficiencia Administrativa	7,59%
Liquidez	32,68%
Captaciones de publico / Activos	69,34%
Cartera Bruta / Activos	82,74%
Cartera Bruta / Captaciones del Publico - Obliga-Bcos.	119,32%

Indicadores de rendimiento que deben ser adecuados a los indicadores estándares del sistema financiero. Se aclara que CAP después de los ajustes recomendados por ASFI alcanza a 31,15%

PALABRAS FINALES

Esperamos haber cumplido con las expectativas de ustedes queridos socios y con el compromiso de seguir trabajando por nuestra Cooperativa, implementando y aplicando políticas que permitan el continuo crecimiento sostenido, nos despedimos agradeciendo su confianza depositada en nosotros.

Muchas gracias.



INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA/2022



Distinguidos socios y socios de nuestra querida Cooperativa, informamos los aspectos más importantes que se ha suscitado durante la gestión 2022, cumpliendo lo establecido el Art. 64 y 65, de nuestro Estatuto Orgánico vigente, además del Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, Art. 9 y el Art. 10, Inc. f) de la RNSF, que establece “Presentar a la Asamblea General de Socios, informe de sus actividades y proponer las medidas correctivas necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la Cooperativa, cumpliendo sus funciones y atribuciones de Control y fiscalización”.

En ese sentido, el logro más importante en su vida institucional de nuestra Cooperativa, es haber logrado la Licencia de Funcionamiento N° ASFI/10/2022, con Resolución ASFI/1009/2022 de agosto 26 del 2022, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para que inicie sus operaciones a partir del 23 de enero del 2023, bajo la denominación de: Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “Hospicio” R. L., previamente se tenía el Certificado de Adecuación ASFI/N°04/2017 de fecha 27 de junio del 2017.

Para la obtención de la Licencia de Funcionamiento explicado en párrafo precedente, la ASFI ha realizado varias visitas de inspección en pasadas gestiones, las últimas fueron ejecutadas del 28 de marzo al 8 de abril de 2022, con corte al 28-02-2022, cuyo informe nos remitió con nota ASFI/DSR IV/R-119107/2022, Tramite N° T-1501023538, junio 13 del 2022, recibido 20 de junio del 2022; y la última inspección especial nos ha realizado con corte al 30 de junio del 2022, cuyo informe nos ha remitido con carta ASFI/DSR IV/R-175555/2022 de 24 de agosto del 2022, recibido por la Cooperativa el 25 de agosto del 2022; finalmente y mediante esta última carta nos comunica que la Cooperativa ha cumplido con todos los Requisitos Operativos y Documentales dispuestas por el Anexo 1º del Reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, contenido en el Capítulo III, Título I, Libro 1º, de la RNSF, con el que se ha logrado la obtención de la mencionada “Licencia de Funcionamiento”. También, aclaran que aún mantienen algunas observaciones no subsanadas y recomiendan ejecutar las acciones correctivas, plasmadas en la “Matriz de Seguimiento” adjunta, a los que la Unidad de Auditoría Interna ha realizado permanente seguimiento de control y fiscalización.

Informarles que, para nuestra Cooperativa la gestión 2022, ha sido de retos, por un lado, se ha logrado obtener la Licencia de Funcionamiento, y por otro lado, enfrentarnos a las dificultades financieras, económicas, administrativas y operativas para con nuestros socios así como para nuestra institución, aspectos que nos ha generado los efectos de la pandemia del COVID-19, en este escenario y a pesar de dichas dificultades, nuestra Cooperativa obtiene utilidades por Bs. 704.581.-, dato ratificado en informes de Auditoría Externa e Interna, también la situación económica y financiera de nuestra Cooperativa es estable, habiendo registrado un total activo de Bs. 95.286.084.-; el pasivo en Bs. 71.384.663.-, y el patrimonio Bs. 23.901.421.-; el CAP registra el 31,15%, ROE 2,95%, ROA 0,74%, eficiencia administrativa 7,59%, cobertura de la cartera 118,41%, Disponibilidades/captaciones del público 32,68%, punto de equilibrio 111,40%, mora 16,37%, son resultado de análisis realizados con datos entre el 31-12-2021 y 31-12-2022, practicados por nuestras unidades de control y fiscalización, también se ha hecho notar, que algunos indicadores como ser: El punto de equilibrio y la mora, registran por encima del estándar, por lo que se ha recomendado a la Alta Gerencia implementar acciones correctivas inmediatas. Por otro lado, también se ha realizado seguimiento a las deficiencias y/o recomendaciones presentadas en informe del Auditor Externo/2021, recomendando a la Alta Gerencia, realizar las acciones que sean necesarias para subsanar dichas deficiencias.

Finalmente, indicamos que se reciben sugerencias y/o reclamos que pudieran realizar nuestros socios (as), y usuarios, esta aperturado el “Punto de Reclamo”, para que se tomen en cuenta y las mismas sean mejoradas.

Agradecemos a nuestras socias y socios, por la confianza, apoyo, oportunidad, depositadas en nuestras personas, Gracias, Atentamente,

P/CONSEJO DE VIGILANCIA





Grant Thornton

Acevedo & Asociados

**Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11º Piso)
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.grantthornton.com.bo

Informe del auditor independiente

A los señores del
Consejo de Administración de la
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
"HOSPICIO" R.L.
Cochabamba – Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA "HOSPICIO" R.L. (la Cooperativa), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención a:

La nota 1 que hace referencia a la nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)/10/2022 de fecha 26 de agosto de 2022 donde menciona sobre la licencia de

.. 1 ..



funcionamiento otorgada como entidad de intermediación financiera, a partir de fecha 23 de enero del 2023 bajo la denominación de: **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA "HOSPICIO" R.L.**

La nota 2 los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Al 31 de diciembre de 2022 la Cooperativa mantiene la previsión por incobrabilidad de créditos diferidos por emergencia sanitaria COVID-19, constituida en la gestión anterior por un total de Bs53.996.- (cincuenta y tres mil novecientos noventa y seis 00/100 bolivianos) para prevenir la cobertura de morosidad de los CRÉDITOS DIFERIDOS con el objetivo de fortalecer la misma y estar dentro los parámetros de prudencia establecidos por ASFI.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Cooperativa considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados se encuentra en anexo adjunto a este informe. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD



Lic. Aud. Enrique Pastrana Davila (Socio)
CDA-98-D 27 / CAUB - 2934

Cochabamba, 10 de febrero de 2023





INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

A través de la presente, informo a Socios y Socias, que están aquí presentes en esta Asamblea General Ordinaria de Socios de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Hospicio" R. L., sobre la labor de control y fiscalización realizada durante la gestión 2022, dando cumplimiento a lo que establece el Artículo 335 del Código de Comercio y el Libro 3°, Título IX, Capítulo I, Sección 3, Artículo 2° de la RNSF; que se explica a continuación:

- a) La labor del Inspector de Vigilancia, ha sido continua, al que hacer del Consejo de Administración, velando siempre que se cumplan las disposiciones legales, como ser: La ley N° 393 de Servicios Financieros, Ley N° 356 General de Cooperativas, el Decreto Supremo N° 1995 – Reglamento a la Ley General de Cooperativas, las establecidas en la RNSF, el Estatuto Orgánico Vigente y sus normas de control interno, en actual vigencia. Es así que resultado de dicho trabajo, se ha logrado la Licencia de Funcionamiento con N° ASFI/10/2022, con Resolución ASFI/1009/2022 de agosto 26 del 2022, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para que inicie sus operaciones a partir del 23 de enero del 2023, bajo la denominación de: Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Hospicio" R. L., previamente se tenía el Certificado de Adecuación ASFI/N°04/2017 de fecha 27 de junio del 2017.
- b) Se realizó seguimiento a operaciones contables, asegurando que los datos expuestos en el Balance General y el Estado de Resultados al 31-12-2022, sean confiables y oportunas, aplicando en su sistema contable el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF), de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, aspecto que también refleja el informe de Auditoría Externa.
- c) Respecto al grado de cumplimiento de las disposiciones legales y RNSF; nos hemos manifestado en el inciso a) del presente informe; mientras al cumplimiento de las responsabilidades y funciones de:

Auditor Interno; en mi opinión, el desempeño de nuestro Auditor Interno ha sido aceptable, habiendo cumplido su trabajo según el Plan anual de trabajo/2022 aprobado, así como el envío de informes requeridos por la ASFI, también ha realizado seguimiento a la regularización de las deficiencias detectadas en inspecciones e informes presentados por la ASFI y de Auditoría Externa/2021.

Gerencia General; Ha cumplido sus labores ejecutivas de gestión según facultades establecidas en el Estatuto Orgánico Vigente, así como las expresadas en poder específico, siendo su desempeño acorde a los desafíos, garantizado el logro de la obtención de la Licencia de Funcionamientos, su gestión básicamente se ha centrado en la regularización de las deficiencias detectadas por la ASFI y otras instancias de control y fiscalización.

Consejo de Administración; Ha cumplido su gestión aprobando normas de control interno, (Políticas, procedimientos, manuales), necesarias para lograr la Licencia de Funcionamiento, lineamientos adoptadas en la Asamblea de Socios, ha ejercido la representación de nuestra Cooperativa según establece el estatuto, ley general de cooperativas, ley de Servicios financieros y sus reglamentos internos, velando el cumplimiento de la misión y visión institucional dentro los márgenes de eficiencia y efectividad.

Audidores Externos; Ha sido contratado la Consultora Acevedo Asociados Srl.; para realizar el trabajo de Auditoría Externa 2022, se ha evidenciado que han realizado su trabajo según establece el Libro 6°, Título I, Capítulo II de la RNSF, también han cumplido los aspectos señalados en el pliego de especificación aprobado y entregado oportunamente y el contrato firmado.



- 
- d) Se ha evidenciado que algunas observaciones han sido resueltas como ser: 1) La implementación del Oficial de Cumplimiento para que atienda aspectos referidos a la IUF), 2) La implementación del Oficial de Envíos de Información (Funcionario para envíos de información a la ASFI y BCB), sin embargo hay otras que aún continúan sin ser subsanados como ser: 1) El índice de la mora, no ha bajado (existen casos de préstamo en ejecución con procesos judiciales no se lograron ejecutar el remate), 2) El indicador del punto de equilibrio se encuentra muy por encima de lo normal. 3) Por último, aún quedan pendientes de regularización la documentación de algunos bienes adjudicados en recuperación de créditos (Bienes realizables).
- e) El inspector de vigilancia cumpliendo sus funciones, durante la gestión 2022, ha verificado que el trabajo que han realizado tanto el Auditor Externo e Interno, han gozado de la independencia necesaria para cumplir sus labores para los que fueron contratados.

Es cuanto informo a todos los socios y socias, y sea para fines consiguientes, atentamente:

INSPECTOR DE VIGILANCIA



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en bolivianos)

FORMA I

ACTIVO	NOTA	2022	2021
Disponibilidades	8 Inc.a)	11.925.772	19.800.634
Inversiones Temporarias	8 Inc.c)	9.665.642	6.655.926
Cartera neta	8 Inc.b)	69.238.637	64.427.986
Cartera vigente		56.856.080	56.164.997
Cartera vencida		142.354	744.749
Cartera en ejecución		11.119.888	1.001.924
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		9.076.598	5.636.469
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		0	646.927
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		1.642.996	0
Productos devengados por cobrar cartera		5.682.306	6.163.739
Provisión para cartera incobrable		-15.281.584	-5.930.820
Otras cuentas por cobrar	8 Inc.d)	1.433.696	1.099.223
Bienes Realizables	8 Inc.e)	141	139
Inversiones Permanentes	8 Inc.c)	43.358	43.358
Bienes de Uso	8 Inc.f)	2.912.762	2.818.406
Otros activos	8 Inc.g)	66.075	516.185
Total del Activo		95.286.084	95.361.858
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 Inc.i)	0	0
Obligaciones con instituciones fiscales		0	0
Obligac. con bancos y entidades financ.	8 Inc.k)	0	0
Otras cuentas por pagar	8 Inc.l)	70.737.731	71.609.668
Previsiones	8 Inc.m)	646.932	593.502
Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal	8 Inc.p)		
Total del Pasivo		71.384.663	72.203.170
PATRIMONIO			
Capital Social	9	6.987.196	6.886.786
Aportes no capitalizados	9	678.065	678.065
Ajuste al Patrimonio	9	0	0
Reservas	9	15.531.579	14.971.256
Resultados acumulados	9	0	0
Resultado de la gestion	9	704.581	622.582
Total del Patrimonio		23.901.421	23.158.688
Total del Pasivo y Patrimonio		95.286.084	95.361.858
CUENTAS DE ORDEN	8 inc. x)	130.502.560	122.735.725

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Lic. Eddy Crsthan Espinoza Flores
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. Jaime Lopez Cesar
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Fredy Mauricio Mendoza Camacho
GERENTE GENERAL

Lic. Elvira Moreno Montalvo
CONTADOR GENERAL



ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en bolivianos)



FORMA I

		2022	2021
Ingresos financieros	8 Inc.q)	8.476.429	8.138.943
(-) Gastos financieros	8 Inc.q)	-1.987.580	-1.843.943
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		6.488.849	6.294.999
Otros Ingresos operativos	8 Inc.t)	395.063	451.942
(-) Otros Gastos operativos	8 Inc.t)	-2.261	-4.532
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		6.881.651	6.742.409
Recuperaciones de activos financieros	8 Inc.r)	6.246.575	1.654.770
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 Inc.s)	-5.339.544	-1.193.436
RESULTADO DE OPERACION DESPUÉS DE INCOBRABLES		7.788.682	7.203.743
(-) Gastos de Administracion	8 Inc.v)	-7.228.825	-6.510.179
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		559.857	693.563
(-) Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		21	-0
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		559.878	693.563
Ingresos extraordinarios	8 Inc.u)	6.359	4.455
(-) Gastos extraordinarios	8 Inc.u)	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		566.237	698.018
Ingresos de gestiones anteriores	8 Inc.u)	293.539	64.812
(-) Gastos de gestiones anteriores	8 Inc.u)	-155.195	-140.248
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		704.581	622.582
Ajuste contable por efecto de la inflacion			0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		704.581	622.582
Impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE			
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		704.581	622.582

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Lic. Eddy Crísthian Espinoza Flores
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. Jaime Lopez Cesar
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Fredy Mauricio Mendoza Camacho
GERENTE GENERAL

Lic. Elvira Moreno Montalvo
CONTADOR GENERAL

COOPERATIVA HOSPICIO R.L.





ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en bolivianos)

FORMA C

	2022	2021
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	704.581	622.582
Utilidad (perdida) neta del ejercicio		
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de efectivo:		
- Productos devengados no cobrados	481.433	-590.473
- Cargos devengados no pagados	0	0
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	0	0
- Provisiones para incobrables	9.472.929	-7.770.954
- Provisiones para desvalorización	49.849	0
- Provisiones o provisiones para primas		
- Provisiones o provisiones para aguinaldos		
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	-56.790	211.498
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	-257.756	132.705
- Depreciaciones y amortizaciones	936.545	124.410
- Otros	-62.258	-103.317
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio	11.268.533	-7.373.549
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	0	0
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	0	0
- Otras cuentas por Cobrar	0	0
- Obligaciones con el público	0	0
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	0	0
- Otras obligaciones	0	0
- Otras cuentas por Pagar	0	0
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por Cobrar -pagos anticipados, diversas- Bienes realizables -vendidos-	-456.638	1.742
- Otros activos -partidas pendientes de imputación-	-49.851	0
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	0	0
- Provisiones	-557.390	3.940.901
	53.430	-28.191
	10.258.084	-3.459.097
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-		
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
- Obligaciones con el público:		
Cobranzas por reembolsar	0	0
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	0	0
- Depósitos a Plazo Fijo	0	0
- Acreedores Varios	0	0
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	0	0
- A mediano y largo plazo	0	0
- Otras operaciones de intermediación:		
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso	0	0
- Cuotas de Participación Fondo RAL de traspaso	0	0
- Obligaciones con instituciones fiscales	0	0
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	0	0
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	0	0
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN (CONT.)		
Incremento (disminución) de colocaciones		
- Créditos otorgados en el ejercicio		
- a corto plazo	0	0
- a mediano y largo plazo mas de un año	29.181.435	14.759.890
- Créditos recuperados en el ejercicio	-43.824.284	1.751.187
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	0	0
	-14.642.849	16.511.077
Flujo neto en actividades de intermediación		
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con el FONDESIF	0	0
- Obligaciones con el BCB excepto financiamiento para créditos	0	0
- Títulos valores en circulación	0	0
- Obligaciones subordinadas	0	0
- Cuentas de los accionistas		
- Aportes de capital	100.410	86.955
- Pago de dividendos	0	0
	100.410	86.955
Flujo neto en actividades de financiamiento		
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	-3.009.716	-5.290.582
- Inversiones permanentes	0	0
- Bienes de uso	-122.940	-31.290
- Bienes diversos	6.502	-4.124
- Cargos diferidos	0	0
- Activos Intangibles	-464.353	-472.750
	-3.590.507	-5.798.746
Flujo neto en actividades de inversión		
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	-7.874.862	7.340.189
Disponibilidades al inicio del ejercicio	19.800.634	12.460.445
Disponibilidades al cierre del ejercicio	11.925.772	19.800.634

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Lic. Eddy Christian Espinoza Flores
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION


Sr. Jaime Lopez Cesar
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA


Lic. Fredy Mauricio Mendoza Camacho
GERENTE GENERAL


Lic. Elvira Moreno Montalvo
CONTADOR GENERAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en bolivianos)



FORMA D

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZABLES	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
PATRIMONIO						
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2021	6.799.831	678.065	0	14.041.406	1.033.166	22.552.468
Resultados del Ejercicio					622.582	622.582
Distribucion de Utilidades						0
Capitalizacion de Aportes, Ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	-				-1.033.165	-1.033.165
Aportes a Capitalizar						0
Donaciones no Capitalizables						0
Suscripcion de Capital	86.955					86.955
Donaciones Recibidas						0
Constitucion Reservas Voluntarias				929.849		929.849
Otros						0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	6.886.786	678.065	0	14.971.256	622.582	23.158.688
Resultados del Ejercicio					704.581	704.581
Distribucion de Utilidades	-					0
Capitalizacion de Aportes, Ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas					-622.582	-622.582
Aportes a Capitalizar						0
Donaciones no Capitalizables						0
Suscripcion de Capital	100.410					100.410
Donaciones Recibidas						0
Constitucion Reservas Voluntarias				560.323		560.323
Otros Utilidades Acumuladas						0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	6.987.196	678.065	0	15.531.579	704.581	23.901.420

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Lic. Eddy Cristhian Espinoza Flores
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. Jaime Lopez Cesar
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Fredy Mauricio Mendoza Camacho
GERENTE GENERAL

Lic. Eivira Moreno Montalvo
CONTADOR GENERAL

COOPERATIVA HOSPICIO R. L.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad:

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "HOSPICIO"**, fue fundada el 30.10.1961, es una Asociación Económica y Social con Personería Jurídica Nro. 00301 otorgado por el Consejo Nacional de Cooperativas el 20.01.1964, registro en el Instituto Nacional de Cooperativas Nro. 278. El domicilio legal está ubicado en la ciudad de Cochabamba, Provincia Cercado, calle 25 de mayo Nro. N-0267 entre calle Ecuador y calle Colombia.

En fecha 03.05.2016, la Cooperativa convocó a una Asamblea Extraordinaria de Socios en la que se aprobó un nuevo Estatuto basado en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Ley N° 356 Ley General de Cooperativas, Decreto Supremo N° 1995 Reglamento de la Ley General de Cooperativas y demás disposiciones y normas sobre la materia. En dicho Estatuto la Cooperativa se constituye en una sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria.

La Cooperativa en cumplimiento al proceso de adecuación que vino realizando a fin de obtener la licencia de funcionamiento como Cooperativa de Ahorro y Crédito con Licencia de funcionamiento, y adecuar nuestro Estatuto Orgánico a las leyes vigentes, en fecha 05.05.2016, remitió a la ASFI, 3 ejemplares del Proyecto de Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Hospicio R.L., así como el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 03.05.2016, al respecto ASFI, mediante nota recibida de fecha 30.05.2017, manifiesta su **NO OBJECCION** para la prosecución de los trámites correspondientes para la homologación antes las instancias competentes, del proyecto de Estatuto Orgánico el cual consta de 22 Capítulos y 116 Artículos, donde una vez remitida a la AFSCOOP toda la documentación pertinente, mediante R.A. HOM-A-N°0531/2016 de 25.10.2016, la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas resuelve.

Primero: Registrar la modificación de la denominación a Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Hospicio R.L., como se tiene establecido en el artículo 2° del Estatuto Orgánico, con domicilio legal ubicado en la calle 25 de mayo N.° 0267, de la ciudad de Cochabamba.

Segundo Homologar el Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Hospicio R.L., redactado en 116 artículos y XXII Capítulos.

En consecuencia, la cooperativa, mediante nota enviada a la ASFI de fecha 10.01.2017, remite una fotocopia de toda la documentación referente al Estatuto Orgánico Homologado por la AFSCOOP, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Hospicio R.L. según Resolución Administrativa HOM-A-N°0531/2016 de 25.10.2016 y el Certificado de Registro HEA N°0008/2017 de fecha 05.01.2017 emitido por la AFSCOOP con el objetivo de consultar sobre la vigencia y uso del nuevo Estatuto Orgánico Homologado por la AFSCOOP, por lo que, mediante nota recibida de la ASFI de fecha 09.03.2017 según CITE: ASFI/DSR IV/R-41643/2017 Tramite N° T-1501189266, hace referencia en uno de los puntos que **“ha tomado conocimiento del documento de referencia y reitera que el mismo entrara en vigencia una vez que la Cooperativa obtenga la Licencia de Funcionamiento otorgada por ASFI”.**

El objetivo de la Cooperativa según el Estatuto Orgánico: es promover el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, mediante la ejecución de operaciones de intermediación financiera, préstamos de servicios financieros a sus socios y público en general, que le sean permitidas de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 393 de Servicios



Financieros, Ley 356 Ley General de Cooperativas, la Recopilación de Normas de ASFI y la normativa que se encuentren en vigencia.

La Cooperativa tiene su Oficina central en Cochabamba, Calle 25 de mayo N.º 267 y cuenta con 4 agencias en dicho departamento, en Cercado en la Av. Beijing y Calle I. Murguía, en la provincia Punata calle Potosí N.º 110 plaza 18 de mayo, en la provincia Quillacollo C/Ballivián acera Este s/n Plaza Bolívar, en la provincia Sacaba calle Aroma entre Monseñor Roberto Nicoli y Junín N.º 393. Así mismo la cooperativa cuenta con una agencia de corresponsalía y normalizador de cartera en la ciudad del Alto La Paz ubicada en la calle Pascoe N.º 3544 entre Av. La Paz y calle Hernani.

Al cierre de gestión, 31.12.2022 la Cooperativa Hospicio cuenta con un promedio de 50 funcionarios.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Cooperativa:

El impacto de la situación económica y del ambiente financiero dentro un contexto Nacional e Internacional, el mismo que se encuentra aún debilitado por los efectos de la pandemia del COVID-19, los conflictos bélicos de EUROPA, y problemas inflacionarios de las principales economías mundiales y más aún los conflictos sociales internos de nuestro País, durante la gestión 2022 fue mejorando de regular a bueno, mostrando signos importantes de recuperación de la economía después de dos años aislamiento y encapsulamientos por efectos del COVID-19 la actividad económica de nuestra institución en la gestión 2022 tuvo una recuperación económica significativa en la gestión 2022, mostrando una recuperación del crecimiento de nuestra cartera que es el principal factor de nuestros ingresos .

A fecha del 31.12.2022 Como consecuencia de la PANDEMIA COVID-19 el Gobierno Boliviano mediante Ley 1294 del 01 de abril de 2020 promulgo la **LEY EXCEPCIONAL DE DIFERIMIENTO DE PAGOS DE CRÉDITOS Y REDUCCIÓN TEMPORAL DEL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS** situación que provoco que nuestra entidad a la fecha todavía cuenta con cuotas de créditos diferidos de nuestros clientes los mismos que se regularizando paulatinamente.

Durante la gestión pasada 2021 a consecuencia de la mencionada Ley de diferimiento mencionado en párrafo anterior, la ASFI, mediante circular 669 /2021 de fecha 14.01.2021, **EMITIO LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS**, cambiando la denominación del art. 18º por **“Tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas”**, antes “Periodo de Gracia”, así mismo incorporan **definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas**, las mismas que durante la gestión 2022 se siguen dando cumplimiento por parte de nuestra institución.

Por otra parte, nuestra institución continua con el proceso de Bolivianización de las operaciones en nuestra institución, producto de la aplicación de la normativa y las medidas que se tomaron en forma oportuna, se continuó de manera regular no solo en la composición de la cartera de créditos, sino también en las captaciones del público.

La Cooperativa es una entidad Financiera Crediticia con una variedad en servicios, captaciones, créditos y otros, cuyo objetivo principal es la otorgación de créditos a sus asociados (as). Dentro las Políticas, Manuales, Reglamentos y Procedimientos de Créditos, se determinan los lineamientos básicos, en cuanto a la administración y el cumplimiento de los objetivos crediticios, destinado a contribuir al crecimiento de la cartera crediticia dando cumplimiento al objetivo final del cooperativismo, que es mejorar el nivel de vida de nuestros asociados(as). La atención está dirigida a nuestros asociados (as) otorgando créditos de consumo (libre disponibilidad y otros), Microcrédito





fomentando a la pequeña y mediana empresa mediante capital de operaciones e inversiones y crédito de vivienda a corto, mediano y largo plazo.

Las operaciones o servicios discontinuos y sus efectos, en nuestra Cooperativa no son aplicables.

De acuerdo a instructivo de ASFI al 31.07.2013, se realizó la reclasificación de obligaciones con el público al grupo de otras cuentas por pagar “Obligaciones CACS Societarias.”

El mes de marzo de la gestión 2017 se recibió la visita de la comisión de Riesgos IV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, dentro del proceso de adecuación que lleva adelante la Cooperativa, como resultado de la inspección la Cooperativa obtuvo el **Certificado de Adecuación ASFI/N°04/2017** habilitándose a la Segunda Etapa que concluirá con la Obtención de la Licencia de Funcionamiento. Como parte del proceso de obtención de licencia de funcionamiento, la ASFI, realizó la visita de la comisión de Riesgos IV en fecha 12 al 16.04.2021, con fecha de corte al 28.02.2021, remitiéndonos los resultados de la inspección con la matriz de seguimiento y la Matriz de nuevas observaciones en fecha 09.06.2021.

Durante la gestión 2022, mediante carta ASFI /DSSR IV/R-57127/2022 Tramite N°. T-1501023538 realizó la inspección ordinaria a nuestra entidad, con fecha de corte al 28.02.2022, y en fecha 13.06.2022, mediante carta ASFI/DSRIV-119107/2022 nos remitieron los resultados de la inspección ordinaria con corte al 28.02.2022 en la que se determinó un cumplimiento del 86% en la implementación de Requisitos Operativos Documentales.

En fecha 28.07.2022 mediante carta ASFI/DSR IV/R-155106/2022 TRAMITE N° T-1501023538, la ASFI, realizó la visita de inspección especial a nuestra entidad, a partir del 03.08.2022, de esta inspección derivó la carta ASFI /DSR IV/R-175555/2022 mediante la cual nos remiten los resultados de la inspección especial con corte al 30.06.2022, concluyendo que **“nuestra entidad HA CUMPLIDO con REQUISISTOS OPERATIVOS Y DOCUMENTALES, dispuestos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF)”**.

En fecha 26.08.2022 mediante nota ASFI/10/2022 la autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, nos **OTORGO** la licencia de funcionamiento como entidad de Intermediación Financiera, con inicio de operaciones a partir del 23.01.2023, bajo la denominación de: **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA “HOSPICIO” R.L.**

En fecha 25.03.2022, se realizó la asamblea anual ordinaria de socios correspondiente a la Gestión 2021 de manera presencial con la elección de la renovación parcial de consejeros tanto el Consejo de Administración como de Vigilancia.

En dichas asambleas los socios participantes en cumplimiento a la Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas, el Estatuto Orgánico de la Institución y el Dictamen del Auditor Externo, aprobó por mayoría absoluta, la distribución anual de las utilidades de la gestión 2021, fortaleciendo de esta manera nuestro **PATRIMONIO** (Capitalización de Utilidades y Reserva Legal), así mismo se fortalecieron los Fondos de Educación y Fondo de Asistencia y Previsión Social.

En fecha 28.06.2022 por instrucciones de ASFI, como resultado de la inspección ordinaria con corte al 28.02.2022 mediante carta ASFI/DSR/IV/R-119107/2022, se realizó la reversión de previsión genérica voluntaria, la constitución de previsión específica conjuntamente a los créditos hipotecarios castigados, mismos que fueron realizados el 30.06.2021.



Habiendo concluido la gestión 2022 producto de los Ingresos Financieros y la Recuperación de Activos Financieros Castigados vs. Los gastos financieros, administrativos y los cargos por incobrabilidad de cartera, la Cooperativa obtuvo una Utilidad Contable de Bs. 1,067,329.05 (Un Millón sesenta y siete mil trescientos veintinueve 05/100 bolivianos) de la cual en cumplimiento al Art. 57 del Ley General del Trabajo se realizó la previsión de primas para funcionarios y ex funcionarios, por un total de Bs. 234,748.22 (Doscientos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y ocho 22/100 bolivianos).

Así mismo la cooperativa realizó una **previsión voluntaria** de Bs. 128.000.- (Ciento veintiocho mil 00/100 bolivianos), siendo la utilidad al cierre de gestión de Bs. 704,580.83 (setecientos cuatro mil quinientos ochenta 83/100 bolivianos)

Cabe aclarar que la previsión voluntaria de Bs. 128.000.- (ciento veintiocho mil 00/100 bolivianos) mencionada en párrafo anterior, se constituyó por criterios de prudencia a fin de fortalecer la cobertura de morosidad por incobrabilidad de cartera por otros riesgos, establecidos en Reglamento Para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, contenidos en la Recopilación de Normas para servicios financieros.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), basado en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y otras disposiciones legales en actual vigencia.

Los Estados Financieros agrupan las operaciones de la Oficina Central, Agencias Beijín, Punata, Sacaba y Quillacollo en el Departamento de Cochabamba, y la Oficina de Corresponsalía Normalizador de cartera en El Alto, Departamento de La Paz.

CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

a) Base de presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Hospicio R.L. realiza sus registros contables en bolivianos, los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados en función de la variación del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional, el tipo de cambio utilizado al 31.12.2022 es de Bs. 6,86 por cada \$us. 1.-

b) Cartera de Créditos

La cartera de créditos es la más importante de la Cooperativa, se constituye en la principal fuente de ingresos, en la evaluación y calificación analizamos que los procedimientos utilizados al 31.12.2022, se basaron en las disposiciones del libro 3º, Título II, Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidas por ASFI.

Los saldos de la cartera de créditos se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados sobre cartera vigente al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos calificados D, E, F, cartera vencida y cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para cartera incobrables está calculada en función a la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.



Al cierre de la gestión 2022 y en cumplimiento a la Ley 1294, D.S. 4206 mediante la cual se realizó el diferimiento de las cuotas de capital e interés con cargo a ingresos financieros, la cooperativa al cierre de la presente gestión expone saldos de productos devengados por cobrar por cartera.

Adicionalmente la Cooperativa, por criterios de prudencia en base a los informes técnicos de las unidades de Jefatura Comercial Unidad de Riesgo y la Jefatura Administrativa Financiera realiza el registro de la previsión para incobrabilidad de cartera genérica voluntaria importe que sirve para poder cubrir pérdidas por otros factores de riesgo, en base a la utilidad obtenida al cierre de cada gestión.

La previsión específica de cartera incobrable al 31.12.2022 y al 31.12.2021 se contabiliza en función a la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Como resultado de la evaluación y calificación de cartera según las pautas previamente establecidas, las Entidades Financieras deben constituir provisiones específicas diferenciadas por moneda sobre saldo de crédito directo y contingente de sus prestatarios según los siguientes porcentajes:

CRÉDITOS EN M/N O MNUFV

CATEGORIA	EMPRESARIAL - MICROCRÉDITO -PYME (DIRECTOS Y CONTINGENTES)		VIVIENDA (DIRECTOS Y CONTINGENTES)		CONSUMO (DIRECTOS Y CONTINGENTES)		
	AL SECTOR PRODUCTIVO	AL SECTOR NO PRODUCTIVO	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A PARTIR DEL 17/12/2009 HASTA EL 16/12/2010	A PARTIR DEL 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1)Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2)Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

CRÉDITOS EN M/E O MNMV

CATEGORIA	EMPRESARIAL - MICROCRÉDITO -PYME		VIVIENDA (DIRECTOS Y CONTINGENTES)		CONSUMO (DIRECTOS Y CONTINGENTES)		
	DIRECTO	CONTINGENTE	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A PARTIR DEL 17/12/2009 HASTA EL 16/12/2010	A PARTIR DEL 17/12/2010
A	2.5%	1.0%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1)Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2)Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.



c) Inversiones Temporarias y Permanentes

Las Inversiones Temporarias están compuestas por Depósitos en Cajas de Ahorros en Entidades Financieras del País y la Participación en Fondos de Inversión (SAFIS), que se valúan a su valor de costo actualizado a la fecha de cierre de la gestión, debido a que nuestra institución no realiza el encaje Legal hasta el inicio de operaciones con la licencia de funcionamiento otorgada por ASFI, por esta razón se realizaron inversiones tanto en moneda nacional como extranjera, con el propósito de poder tener fondos reservados para el encaje legal, una vez que se obtenga la Licencia de funcionamiento.

Las Inversiones Permanentes esta compuestas por la participación de acciones en la Cooperativa de Teléfonos COMTECO y COTEL, y Certificados de Aportación en FEDECACC, se valúan a valor de costo actualizado al cierre de gestión, la misma cuenta con su previsión.

d) Bienes Realizables

Los Bienes Realizables están registrados a valores de adjudicación, dación de pago, valores de libros o valores estimados de realización, los mismos se encuentran provisionadas en su totalidad.

e) Bienes de Uso

Los Bienes de Uso están contabilizados a su valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación está calculada por el método de línea recta.

Al 31.12.2002 fue contabilizado un aumento al valor del edificio y terreno de la oficina central, calle 25 de mayo Nro. 267, un valor de Bs. 1.995.241 producto de un Revalúo Técnico realizado por peritos profesionales independientes, abonando el mismo al rubro Reservas del Patrimonio.

Los gastos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes o que no significan un aumento en su valor comercial son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La tasa de depreciación para los bienes de uso es la siguiente:

Inmueble (Edificio)	2.5%
Muebles y Enseres	10.0%
Equipo e Instalaciones	12.5%
Vehículos	20.0%
Equipos de Computación	25.0%

f) Otros Activos

En el rubro Otros Activos se registra: Bienes Diversos como papelería, útiles y materiales de servicios y se encuentran valuados a su costo de adquisición y no se deprecian.

En la subcuenta Partidas Pendientes de Imputación se contabilizan operaciones transitorias que son regularizadas dentro el mes o en un plazo máximo de 30 días.



g) Fideicomisos Constituidos

En la Cooperativa no se aplica los aspectos de Fideicomiso.

h) Provisiones y Previsiones

La previsión para indemnización al personal se constituye por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio.

Según disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses más un día de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, y en el caso de que trabajen por más de tres meses son acreedores a duodécimas de indemnización incluso en los casos de retiro voluntario.

La provisión para aguinaldo y prima se realizan de acuerdo a lo establecido en la Ley General del Trabajo, cumpliendo con las obligaciones dentro los plazos establecidos por Ley.

El cálculo de para Otras Cuentas por Cobrar, es el 100% en aquellas operaciones que tienen una antigüedad mayor a 330 días en cumplimiento al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

i) Patrimonio neto

Conforme a normas legales, el Capital Social de la Cooperativa es variable y está representado por Certificados de Aportación Obligatorio por año, emitidos en moneda nacional de un valor nominal de Bs. 50.- (cincuenta 00/100 bolivianos) cada uno.

El patrimonio en la presente gestión no fue sujeto a actualización para fines contables y solo se consideró su actualización para fines impositivos tomando la variación de la UFV's, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008.

En la subcuenta "Donaciones No Capitalizables" se encuentra contabilizada una donación recibida en gestiones anteriores del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito –WOCCU. Asimismo, se encuentran contabilizados los Certificados de Aportación donados por los socios, los mismos que no tienen movimiento desde la gestión 2019 a la fecha.

En fecha 25.03.2022, se realizó la asamblea anual ordinaria de la gestión pasada 2021 de manera presencial, en la que los Socios participantes en cumplimiento a la Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas, el Estatuto Orgánico de la Institución y el Dictamen del Auditor Externo, aprobó la distribución anual de excedentes, (gestión 2021), fortaleciendo de esta manera nuestro patrimonio (Capitalización de Utilidades y Reserva Legal).

j) Resultados del ejercicio, reconocimiento de gastos e ingresos

La Cooperativa determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los productos financieros ganados son registrados por el sistema del devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados como Categorías C (20%), Categoría D (50%), Categoría E (80%), Categoría F (100%). Los productos financieros de la cartera calificados como se indica son contabilizados el momento de su percepción.



Los productos financieros sobre Inversiones Temporarias y Permanentes son registrados por el método del devengado. Las comisiones ganadas por convenios institucionales de cobro de servicios de agua, luz, teléfonos y otros son devengados en forma mensual.

Los productos financieros sobre Inversiones Temporarias y Permanentes son registrados por el método del devengado. Las comisiones ganadas por convenios institucionales de cobro de servicios de agua, luz, teléfonos y otros son devengados en forma mensual.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Hospicio R.L., cumple con todas las disposiciones legales que rigen y norman las actividades de la institución, exponiendo su tratamiento contable en los Estados Financieros, de acuerdo a las normas generalmente aceptados y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades

No Aplicable a nuestra Institución.

NOTA 3. CAMBIO EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros al 31.12.2022 han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, modificado y actualizado por la A.S.F.I., mediante instrucciones, circulares y cambios de políticas y prácticas contables durante la gestión 2022.

Al 31.12.2022 no hubo variaciones en la cotización del T/C del dólar estadounidense, por consiguiente, no hubo variaciones en las cuentas en moneda extranjera tanto en activos como en pasivos por qué no fueron actualizados.

De acuerdo a la Circular 585/2008 del 27.08.2008 se suspende la re expresión de las cuentas no monetaria, por tanto, no se realizaron ninguna re expresión al 31.12.2022.

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

La composición de Activos Sujetos a Restricciones son los expuestos en el cuadro al 31.12.2022.

CUENTAS	31.12.2022 (Expresado en BS)
Boleta de Garantía Síntesis Renta Dignidad	330,000.00
Depositos en BNB serv. Generales SINTESIS	25,000.00
Boleta de Garantía Telecel MN	48,000.00
Garantía Alquiler Agencia Quillacollo	1,715.00
Garantía Alquiler Agencia San Martin	4,939.20
Licencia punto de cobranza Comteco Quillacollo	6,860.00
Licencia punto de cobranza Comteco Central	6,860.00
Licencia punto de cobranza Comteco San Martin	6,860.00
Boleta de Garantía Efec	34,300.00
Deposito Servicios Generales Comteco	68,600.00
Garantía sobre alquiler Ag. SACABA	2,744.00
TOTAL	535,878.20

CUENTAS	31.12.2022 (Expresado en BS)
Bcos y correponsales c/disponibilidad Restrिंग. MN	50,873.80
Bcos y correponsales c/disponibilidad Restrिंग. ME	10,305.02
TOTAL	61,178.82





NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31.12.2022 y 31.12.2021, son los siguientes:

CUENTA	Dic. 2022	Dic. 2021
ACTIVO CORRIENTE	Bs.	Bs.
Disponibilidades	11,925,772	19,800,634
Inversiones Temporarias	9,665,642	6,655,926
Cartera	12,610,635	13,319,964
Otras Cuentas por Cobrar	1,433,696	1,099,223
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	56,628,002	51,108,023
Bienes Realizables	141	139
Inversiones Permanentes	43,358	43,358
Bienes de Uso	2,912,762	2,818,406
Otros Activos	66,075	516,185
TOTAL ACTIVO	95,286,084	95,361,858
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el Publico	0	0
Obligaciones c/instituc Fiscales	0	0
Otras Cuentas por Pagar	41,026,660	42,503,127
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsiones	646,932	593,502
Otras Cuentas por Pagar	29,711,071	29,106,541
TOTAL PASIVO	71,384,663	72,203,170
TOTAL PATRIMONIO	23,901,421	23,158,688
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	95,286,084	95,361,858

Calce Financiero por Plazos al 31.12.2022 (Expresado en bolivianos)

RUBRO	A30 DIAS	A60 DIAS	A90 DIAS	A180 DIAS	A360 DIAS	A720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
ACTIVO								
DISPONIBILIDADES	11,925,772.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,925,772.15
INVERSIONES TEMPORARIAS	0.00	5,436,847.79	4,228,794.28	0.00	0.00	0.00	0.00	9,665,642.07
CARTERA VIGENTE	1,272,159.39	1,270,464.88	1,262,486.60	3,767,703.06	7,281,832.41	13,338,761.82	37,739,269.52	65,932,677.68
OTRAS CUENTAS x COBRAR	0.00	55,872.54	0.00	0.00	562,253.82	1,126,111.25	632,974.07	2,377,211.68
INVERSIONES PERMANENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	96,062.00	0.00	0.00	96,062.00
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	-1,191,961.26	-140,126.54	-77,633.97	-296,346.01	-537,943.38	-1,446,793.25	8,979,522.66	5,288,718.25
TOTAL ACTIVO	12,005,970.28	6,623,058.67	5,413,646.91	3,471,357.05	7,402,204.85	13,018,079.82	47,351,766.25	95,286,083.83
PASIVO								
OBLIGACIONES VISTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES AHORROS	1737 675.35	1737 675.35	1737 675.35	3009 741.99	4256 417.94	5230 211.51	4569 268.78	22,278,666.27
OBLIGACIONES A PLAZO	3366 820.25	2420 376.08	3029 184.59	5657 430.06	12495 980.58	6489 336.28	9708 676.53	43,167,804.37
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS CUENTAS x PAGAR	959,472.45	0.00	0.00	2,443.18	615,766.56	675,939.54	0.00	2,253,621.73
VALORES EN CIRCULACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	234,116.56	35,960.92	21,651.29	282,583.29	151,690.58	121,409.80	2,837,158.52	3,684,570.96
CUENTAS CONTINGENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	6,298,084.61	4,194,012.35	4,788,511.23	8,952,198.52	17,519,855.66	12,516,897.13	17,115,103.83	71,384,663.33
BRECHAS								
BRECHA SIMPLE ACTIVO - PASIVO	5,707,885.67	2,429,046.32	625,135.68	-5,480,841.47	-10,117,650.81	501,182.69	30,236,662.42	23,901,420.50
BRECHA ACUMULADA	5,707,885.67	8,136,931.99	8,762,067.67	3,281,226.20	-6,836,424.61	-6,335,241.92	23,901,420.50	0.00

Calce Financiero por Plazos al 31.12.2021 (Expresado en bolivianos)



RUBRO	A30 DIAS	A60 DIAS	A90 DIAS	A180 DIAS	A360 DIAS	A720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
ACTIVO								
DISPONIBILIDADES	19,800,634.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,800,634.31
INVERSIONES TEMPORARIAS	6,655,926.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,655,926.31
CARTERA VIGENTE	1,065,698.98	1,071,437.47	1,072,809.26	3,238,785.64	7,004,883.01	12,621,089.60	35,726,762.07	61,801,466.03
OTRAS CUENTAS x COBRAR	0.00	140,001.84	0.00	0.00	565,956.53	660,092.13	632,974.07	1,999,024.57
INVERSIONES PERMANENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	96,062.00	0.00	0.00	96,062.00
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	-1,061,347.17	12,569.50	-57,153.70	182,878.50	789,402.07	-715,283.09	5,857,678.44	5,008,744.55
TOTAL ACTIVO	26,460,912.43	1,224,008.81	1,015,655.56	3,421,664.14	8,456,303.61	12,565,898.64	42,217,414.58	95,361,857.77
PASIVO								
OBLIGACIONES VISTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES AHORROS	2,428,430.54	3,757,552.01	3,757,552.01	3,757,552.01	3,757,552.01	3,757,552.01	3,757,551.99	24,973,742.58
OBLIGACIONES A PLAZO	4,485,050.30	4,574,869.67	2,320,636.28	2,173,904.19	10,010,211.71	7,370,890.24	10,389,248.49	41,324,810.88
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS CUENTAS x PAGAR	900,245.91	0.00	0.00	2,443.18	577,127.11	495,381.81	3,498.67	1,978,696.68
VALORES EN CIRCULACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	237,872.99	71,981.78	267,800.55	399,584.25	162,817.22	14,784.33	2,771,078.66	3,925,919.78
CUENTAS CONTINGENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	8,051,599.74	8,404,403.46	6,345,988.84	6,333,483.63	14,507,708.05	11,638,608.39	16,921,377.81	72,203,169.92
BRECHAS								
BRECHA SIMPLE ACTIVO - PASIVO	18,409,312.69	-7,180,394.65	-5,330,333.28	-2,911,819.49	-6,051,404.44	927,290.25	25,296,036.77	23,158,687.85
BRECHA ACUMULADA	18,409,312.69	11,228,918.04	5,898,584.76	2,986,765.27	-3,064,639.17	-2,137,348.92	23,158,687.85	0.00

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31.12.2022, no existen operaciones con partes relacionadas.

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros al 31.12.2022 y 31.12. 2021, expresados en bolivianos incluyen su equivalente de saldos en moneda extranjera al tipo de cambio de Bs. 6,86 siendo como sigue:

CUENTA	Exp. \$us. 31/12/2022	31/12/2022	Exp. \$us. al 31/12/2021	31/12/2021
ACTIVO				
Disponibilidades	1,738,451	11,925,772	2,886,390	19,800,634
Inversiones Temporarias	1,408,986	9,665,642	970,252	6,655,926
Cartera	10,093,096	69,238,637	9,391,835	64,427,986
Otras cuentas por cobrar	208,994	1,433,696	160,237	1,099,223
Inversiones Permanentes	6,320	43,358	6,320	43,358
TOTAL ACTIVO	13,455,846	92,307,106	13,415,033	92,027,128
PASIVO				
Obligaciones con el Público	0	0	0	0
Obligaciones con Instituciones Fiscales	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	10,311,623	70,737,731	10,438,727	71,609,668
Previsiones	94,305	646,932	86,516	593,502
TOTAL PASIVO	10,405,928	71,384,663	10,525,243	72,203,170
POSICION NETA ACTIVA	3,049,919	20,922,443	2,889,790	19,823,958





NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición de las disponibilidades al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

CUENTA	Dic.- 2022 Bs	Dic.- 2021 Bs
Caja Moneda Nacional	3,538,661	3,037,964
Caja Moneda Extranjera	784,729	1,474,290
Cuenta Corriente Bancos MN	6,511,894	12,774,944
Cuenta Corriente Bancos ME	1,029,308	2,440,565
Cuenta Corriente Bancos MN Restringida	50,874	64,262
Cuenta Corriente Bancos ME Restringida	10,305	8,610
TOTAL	11,925,772	19,800,634

b) Cartera Directa y Contingente al 31.12.2022

1.- La composición por clase de cartera y provisiones por incobrabilidad al 31.12.2022 son respectivamente.

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION P/ INCOBRABLES
EMPRESARIAL		0	0	0	0
PYME		0	0	0	0
MICROCREDITO DG (**)	-	5,939,385	0	630,090	352,854
MICROCREDITO NO DG (**)	-	2,878,414	27,558	188,972	208,227
DE CONSUMO DG (**)	-	16,894,493	0	5,003,667	2,786,509
DE CONSUMO NO DG (**)	-	27,523,191	89,774	298,570	1,206,136
DE VIVIENDA	-	12,697,193	25,022	6,641,585	3,347,847
DE VIVIENDA S/GTIA. HIP.		0	0	0	0
TOTALES	0	65,932,678	142,354	12,762,884	7,901,572
Prev. Gen. p/incobrab. Cartera p/otros Riesgos					6,758,087
Prev. Gen. p/incobrab. Cartera p/factores de Riesgo Adicional					621,925
TOTAL PREVISION CARTERA					15,281,584

* Se aclara que:

La Cooperativa cuenta con una Previsión Voluntaria Genérica por Incobrabilidad Cartera por Otros Riesgos, registrados en la cuenta contable 139.09.1.01, un saldo de Bs. 6,673,253.74 y en la cuenta contable 139.09.2.01 con un saldo de Bs. 84.832,78 haciendo un total de Bs. 6,758,086.52.

Así mismo por instrucciones de ASFI se tiene constituido una previsión Genérica por factores de Riesgo Adicional de Bs. 621.925.

El total de previsión de cartera suma un total de Bs. 15,281,584 saldos que se expone en el cuadro total previsión cartera.



1) Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, al 31.12.2022.

CLASE DE CARTERA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO	-				
CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GTIA REAL	-	16,894,493		5,003,667	2,786,509
CREDITO DE CONSUMO	-	27,523,191	89,774	298,570	1,206,136
CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	-	12,697,193	25,022	6,641,585	3,347,847
MICROCREDITO IND.DEB.GARANTIZADO	-	243,434		67,457	33,971
MICROCREDITO INDIVIDUAL	-	2,878,414	27,558	188,972	208,227
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTIA REAL	-	5,695,952		562,633	318,883
TOTALES		65,932,678	142,354	12,762,884	7,901,572

La composición al 31.12.2021 es la siguiente

CLASE DE CARTERA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARETRA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO	-	-	-	-	
CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GTIA REAL	-	18,303,597	159,574	359,409	555,637
CREDITO DE CONSUMO	-	21,618,519	270,100	203,161	948,076
CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	-	13,256,052	441,000	118,881	267,433
MICROCREDITO IND.DEB.GARANTIZADO	-	446,517	231,853	58,164	58,570
MICROCREDITO INDIVIDUAL	-	2,935,654	224,309	221,476	441,842
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTIA REAL	-	5,241,127	64,841	40,834	59,122
TOTALES		61,801,466	1,391,677	1,001,924	2,330,680

2) Clasificación de cartera por:

2.1 Actividad económica del deudor:

La composición de la actividad al 31.12.2022:

ACTIVIDAD ECONOMICA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARETRA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	594,141	0	84,224	49,469
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	388,500	0	344,583	172,292
EXTRACCIÓN DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	0	0	0	0
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	1,345,232	0	0	20,167
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	7,915,473	73,133	1,713,578	1,091,639
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	-	232,304	0	0	1,701
CONSTRUCCION	-	834,142	25,022	642,086	346,589
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	11,121,019	11,888	4,073,342	2,202,950
HOTELES Y RESTAURANTES	-	3,349,203	5,833	921,888	517,280
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	7,079,941	21,725	2,709,962	1,463,132
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	489,167	0	0	9,521
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	3,945,690	0	917,765	515,921
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	1,245,391	3,333	571,434	299,980
EDUCACION	-	5,493,457	0	252,000	259,033
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	21,165,923	1,420	532,023	946,242
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	-	21,464	0	0	644
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRA TERRITORIALES	-	0	0	0	0
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	711,629	0	0	5,013
TOTALES		65,932,678	142,354	12,762,884	7,901,572





Al 31 de diciembre de 2021

ACTIVIDAD ECONOMICA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARETRA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	736,275	0	84,224	49,843
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	0	0	0	0
EXTRACCIÓN DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	0	0	0	0
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	1,415,959	0	0	9,882
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	6,119,545	23,604	68,999	139,588
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	-	599,804	0	0	9,314
CONSTRUCCION	-	1,139,107	46,353	146,696	112,839
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	10,163,807	253,723	105,167	331,141
HOTELES Y RESTAURANTES	-	4,226,687	91,970	144,501	254,172
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	8,195,861	658,671	162,189	408,358
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	486,055	25,665	0	10,915
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	4,693,919	6,499	64,000	94,404
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	1,203,616	25,369	22,000	48,049
EDUCACION	-	4,398,322	0	18,375	114,928
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	17,547,582	259,821	185,772	741,542
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	-	30,662	0	0	690
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRA TERRITORIALES	-	0	0	0	0
ACTIVIDADES A TÍPICAS	-	844,265	0	0	5,015
TOTALES		61,801,466	1,391,677	1,001,924	2,330,680

2.2. Destino del Crédito:
Al 31 de diciembre de 2022

DESTINO DEL CREDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARETRA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	3,333	0	0	0
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	388,500	0	0	0
EXTRACCIÓN DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	0	0	0	0
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	718,502	0	0	3,996
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	1,014,942	0	326,852	171,378
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	-	0	0	0	0
CONSTRUCCION	-	16,373,561	0	763,791	596,610
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	14,004,339	28,813	1,203,149	970,019
HOTELES Y RESTAURANTES	-	448,235	5,833	268,448	182,649
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	2,786,292	21,725	2,151,108	1,135,059
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	21,298,933	59,541	2,536,984	1,901,299
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	7,736,030	25,022	5,177,161	2,712,883
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	128,229	0	182,934	91,467
EDUCACION	-	219,013	0	0	4,965
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	812,768	1,420	152,457	131,248
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	-	0	0	0	0
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRA TERRITORIALES	-	0	0	0	0
ACTIVIDADES A TÍPICAS	-	0	0	0	0
TOTALES		65,932,678	142,354	12,762,884	7,901,572

Al 31 de diciembre de 2021

DESTINO DEL CREDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARETRA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	13,333	0	0	0
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	0	0	0	0
EXTRACCIÓN DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	0	0	0	0
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	832,618	0	0	1,801
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	1,651,190	8,163	0	18,989
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	-	0	0	0	0
CONSTRUCCION	-	15,463,946	46,353	334,576	355,414
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	14,776,320	340,209	248,674	669,594
HOTELES Y RESTAURANTES	-	698,312	91,970	73,333	169,269
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	3,361,790	658,671	136,464	351,124
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	14,350,009	161,311	150,713	495,311
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	9,702,283	0	0	131,015
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	0	0	0	0
EDUCACION	-	324,448	0	0	6,607
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	627,218	85,000	58,164	131,557
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	-	0	0	0	0
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRA TERRITORIALES	-	0	0	0	0
ACTIVIDADES A TÍPICAS	-	0	0	0	0
TOTALES		61,801,466	1,391,677	1,001,924	2,330,680





3) Clasificación de cartera por tipo de garantía y estado de crédito y las respectivas provisiones.

Al 31 de diciembre de 2022

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARETRA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
GARANTIA HIPOTECARIA	-	35,665,653	25,022	12,275,342	6,491,057
GARANTIA PERSONAL PERSONA NATURAL	-	20,585,483	65,103	446,209	1,017,112
DOC. EN CUSTODIA. - A SOLA FIRMA	-	9,681,541	52,229	41,333	393,404
TOTALES		65,932,678	142,354	12,762,884	7,901,572

Al 31 de diciembre de 2021

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARETRA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
GARANTIA HIPOTECARIA	-	37,459,257	897,268	577,287	946,258
GARANTIA PERSONAL PERSONA NATURAL	-	6,792,609	46,742	18,375	250,543
PRENDATIA CON DESPLAZAM. OTRAS GARANTIAS	-	17,549,600	447,667	406,262	1,133,879
TOTALES		61,801,466	1,391,677	1,001,924	2,330,680

4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2022

CALIFICACION	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES	%
A	0	0.00	61,588,713	93.41	0	0.00	0	0.00	1,144,647	14.49
B	0	0.00	4,131,274	6.27	25,751	18.09	0	0.00	136,701	1.73
C	0	0.00	149,314	0.23	111,833	78.56	0	0.00	38,144	0.48
D	0	0.00	0	0.00	0	0.00	255,419	2.00	63,855	0.81
E	0	0.00	0	0.00	3,350	2.35	150,651	1.18	62,941	0.80
F	0	0.00	63,377	0.10	1,420	1.00	12,356,813	96.82	6,455,286	81.70
TOTALES	0	0.00	65,932,678	100.00	142,354	100.00	12,762,884	100.00	7,901,572	100.00

Al 31 de diciembre de 2021

CALIFICACION	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES	%
A	0	0.00	61,103,087	98.87	0	0.00	0	0.00	930,459	39.92
B	0	0.00	698,379	1.13	185,500	13.33	0	0.00	35,639	1.53
C	0	0.00	0	0.00	170,706	12.27	0	0.00	34,141	1.46
D	0	0.00	0	0.00	2,143	0.15	0	0.00	1,072	0.05
E	0	0.00	0	0.00	559,696	40.22	0	0.00	245,420	10.53
F	0	0.00	0	0.00	473,632	34.03	1,001,924	100.00	1,083,949	46.51
TOTALES	0	0.00	61,801,466	100.00	1,391,677	100.00	1,001,924	100.00	2,330,680	100.00

5) Concentración crediticia por número de socios en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2022

CONCENTRACION CREDITICIA	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARETRA EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES	%
1 A 10 MAYORES	0	0.00	4,799,113	7.28	137,151	96.35	4,877,552	38.22	2,524,694	31.95
11 a 50 MAYORES	0	0.00	12,397,786	18.80	5,203	3.65	7,619,980	59.70	4,011,092	50.76
51 a 100 MAYORES	0	0.00	8,912,158	13.52	0	-	265,352	2.08	336,785	4.26
OTROS	0	0	39,823,621	60.40	0	-	0	-	1,029,001	13.02
TOTALES			65,932,678	100.00	142,354	100.00	12,762,884	100.00	7,901,572	100.00





Al 31 de diciembre de 2021

CONCENTRACION CREDITICIA	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARETRA EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES	%
1 A 10 MAYORES	0	0.00	5,183,571	7.86	1,158,767	814.01	655,798	5.14	947,063	11.99
11 a 50 MAYORES	0	0.00	12,702,328	19.27	232,910	163.61	346,126	2.71	585,338	7.41
51 a 100 MAYORES	0	0.00	9,287,732	14.09	0	-	-	-	99,497	1.26
OTROS	0	0	34,627,835	52.52	0	-	0	-	698,782	8.84
TOTALES			61,801,466	93.73	1,391,677	977.62	1,001,924	7.85	2,330,680	29.50

6) La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones se presenta con los siguientes datos:

CUENTA	Dic. 2022 Bs.	Dic. 2021 Bs.	Dic. 2020 Bs.
Cartera Vigente	56,856,080	56,164,997	64,131,385
Cartera Vencida	142,354	744,749	364,559
Cartera en Ejecución	11,119,888	1,001,924	9,202,018
Cartera Reprogramada Vigente	9,076,598	5,636,469	7,008,183
Cartera Reprogramada Vencida	0	646,927	0
Cartera Reprogramada en Ejecución	1,642,996	0	0
Productos Fin.deg. Por cobrar	5,682,306	6,163,739	5,573,266
(Prev. Espec.p/incobrabilidad)	-7,901,572	-3,830,680	-7,668,793
(prev.gendr.p/incob.cart.p/fact.de riesgo adicio)	-621,925	-621,925	-621,925
(prev.generica p/incobrab.cartera otros riesgo)	-6,758,087	-1,478,215	-5,392,269
Previsión genérica Cíclica	-646,932	-593,502	-621,693
Cargos p/prev.especifica .p/incobrabilidad	4,562,942	726,278	4,642,142
Cargos p/prev.generica.p/incobrabilidad	128,000	250,000	0
cargos por prevision generica ciclica	215,421	95,074	233,936
Prod. Por cartera (ing. Financieros)	8,476,429	8,138,943	9,904,368
Productos en suspenso	7,351,896	692,643	3,379,016
Créditos castigados por insolvenc.	13,301,709	23,796,389	16,265,509
Numero de prestatarios	1,373	1,199	1,316

7) La Cooperativa cuenta con una cartera de crédito al 31.12.2022 de Bs. 78.837.915 en la que se encuentra una cartera reprogramada de Bs. 10.719.594.- la misma que representa el 13.60% de la cartera total. Así mismo dentro la cartera normal y reprogramada o reestructurada se encuentra la Cartera Diferida que de acuerdo a la Ley 1294 DIFERIMIENTO DE CREDITOS, tiene un total de Bs. 3,117,093.52 en porcentaje representa 3.95%, este porcentaje tiene un impacto considerable con relación al total de la cartera, afectando al retorno de las disponibilidades debido a la emergencia sanitaria COVID-19.

Por otra parte, se tiene la cartera reprogramada diferida que asciende a Bs. 1,207,063 la misma que representa el 1.53% del total de la cartera.

8) Los límites legales de préstamos de la entidad se establecen en normas legales, artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en función al capital regulatorio

La previsión cíclica fue constituida conforme lo establece el Libro 3°, Titulo II, Capitulo IV, Sección 3, artículo 8° y 9°, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieras

(9) Evolución de las provisiones de cartera en las tres últimas gestiones:

CONCILIACIÓN DE PREVISIÓN DE CARTERA (139+251+253+255)



CUENTA	Dic. 2022 Bs.	Dic. 2021 Bs.	Dic. 2020 Bs.
PREVISION INICIAL	6,524,322	14,304,680	14,762,968
(-) Castigos	9,272,734	-8,904,862	-3,321,827
(-) Recuperaciones	-5,624,074	-599,279	-2,680,485
(+) Previsiones constituidas	5,755,534	1,723,783	5,544,025
PREVISION FINAL	15,928,516	6,524,322	14,304,680

Inversiones Temporarias y Permanentes

10) La composición del rubro al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

DETALLE	Dic. 2022 Bs.	Dic. 2021 Bs.	TASA DE RENDIMIENTO
Caja Ahorro Banco Unión S.A. M/N	187,696	1,038,862	0.20%
Caja de Ahorro Banco Solidario SA.	4,272,489	0	4.00%
Caja Ahorro Banco Prodem MN	178,178	28,622	0.05%
Caja Ahorro E.F.V. La Promotora M/N	199,585	193,749	2.20%
Caja de Ahorro Banco Union S.A. M/N	233,060	896,197	0.05%
Caja Ahorro Banco Económico S.A. MN	6,163	4,955	0.05%
Caja Ahorro Banco Prodem MN	0	142,776	0.00%
Caja Ahorro Banco Unión ME	28,981	20,060	0.00%
Caja Ahorro Banco Unión ME	250,072	124,845	0.05%
Caja Ahorro Banco Económico S.A. ME	46,426	38,220	0.01%
Caja de Ahorro Banco Solidario SA.	34,197	0	0.00%
Mercantil SAFI Crecer MN	88,207	86,209	Variable
Inversión SAFI Unión MN	2,900,083	2,861,866	Variable
Inversión Nacional SAFI Opción MN	49,731	48,168	Variable
Inversión Nacional SAFI Efectivo ME	6,285	6,226	Variable
Inversión Mercantil SAFI ME	3,002	2,993	Variable
Inversión Bisa SAFI Capital ME	131,630	130,422	Variable
Inversión Unión SAFI Fondo Mutuo ME	1,049,857	1,031,758	Variable
TOTAL	9,665,642	6,655,926	

11) Inversiones Permanentes

La composición del rubro al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

CUENTA	Dic. 2022 Bs.	Dic. 2021 Bs.	TASA DE RENDIMIENTO
Acción Telefónica COMTECO	82,320	82,320	Sin Rendimiento
Acción Telefónica COTEL	4,802	4,802	Sin Rendimiento
Certificados Aportación FEDECAC	8,800	8,800	Sin Rendimiento
Acción Telefónica COTEL	140	140	Sin Rendimiento
Prod. Deveng. p/cobrar Invers. Permanentes	0	0	
(Previsiones para invers. Permanentes)	-52,704	-52,704	
TOTAL INV. PERMANENTES	43,358	43,358	





12) Composición de Participación accionaria
No aplicable.

d) Otras Cuentas por Cobrar

La composición del rubro al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

DETALLE	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
Pago Anticipado Impto. Transacciones 1	341,912	218,145
Anticipo compra Bs. Y Servicios 2	80,233	131,683
Seguros pagados por anticipado 3	50,795	44,661
Alquileres pagados anticipados	0	0
Comisiones por servicios 4	55,873	140,002
Gastos judiciales por recuperar 5	341,299	344,646
Importes entregados en garantía 6	535,878	535,878
Otras partidas pdtes. de cobro 7	1,444,162	978,498
(Previsión otras ctas.x cobrar)	-1,416,456	-1,294,291
TOTAL	1,433,696	1,099,223

1. El saldo de la cuenta, es por la provisión del IUE gestión 2022, considerado como pago anticipado al Impuesto a las Transacciones, y el saldo a compensar de la gestión 2021.
2. Anticipo configuración juniper, planificación estratégica, servicio de Auditoría Externa.
3. Corresponde a los seguros de multirriesgo banquera, responsabilidad civil, delitos electrónicos, automotores y caución calificada.
4. Corresponde al saldo de la cuenta por cobrar de comisiones por cobranza de servicios de ELFEC, TELECEL, NUEVATEL, SINTESIS, AXS BOLIVIA y COMTECO
5. Corresponde a gastos judiciales por recuperar efectuados en demandas realizadas para la recuperación de créditos de socios en ejecución.
6. Boletas de Garantía emitidas a favor de Empresas con las que se mantiene una relación comercial por cobranza de servicios y alquileres de ambientes de agencias y/o sucursales
7. Corresponde a otras cuentas por cobrar procesos penales contra los Sres. Alejandro Solano y Marcelo Quiroga por Bs. 632.974.-, debito en cuenta del Bco. BNB S.A. ITF no retenido gestiones pasadas por Bs104.352.- y el resto corresponde a cuentas de ex funcionarios por multa de la autoridad del juego y multa de la Caja Petrolera de salud.

e) Bienes Realizables

La composición del rubro al 31.12.2021 y 31.12.2020 es la siguiente:

DETALLE	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
Bienes Rec. En recuperac. De Créditos.	566,246	566,246
Previsión para desvalorización	-566,221	-566,221
Bienes Fuera de Uso	95,342	45,491
Previsión Bienes Fuera de Uso	-95,226	-45,377
TOTAL	141	139



f) Bienes de Uso y depreciaciones acumuladas

La composición del rubro al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

CUENTA	dic-22			dic-21		
	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Terrenos	2,562,776	0	2,562,776	2,562,776	0	2,562,776
Edificios	2,011,522	-2,011,521	1	2,011,522	-2,011,521	1
Mobiliario y Enseres	1,289,169	-1,268,916	20,254	1,288,244	-1,256,786	31,458
Equipo e Instalaciones	1,316,176	-1,115,601	200,575	1,276,246	-1,069,197	207,049
Equipo de computación	1,873,521	-1,744,366	129,156	1,741,586	-1,724,467	17,119
Vehículos	11,610	-11,609	1	61,461	-61,458	3
TOTAL	9,064,774	-6,152,013	2,912,762	8,941,835	-6,123,429	2,818,406
Gasto por Depreciación		78,433			95,267	

g) Otros Activos

La composición del rubro al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

DETALLE	Dic. 2022 Bs.	Dic. 2021 Bs.
Papelería y material de servicio.	66,075	72,578
Programas y Aplicaciones Informáticas	233,034	705,784
(Amortización programas y aplicaciones informáticas)	-233,034	-262,176
TOTAL	66,075	516,185

h) Fideicomisos Constituidos

No aplicable a nuestra institución..

i) Obligaciones con el Público

Se realizó la reclasificación de las Cajas de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo a la subcuenta 242.80 "Acreedores CAC Societarias" según instructiva de las Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero desde el mes de julio de 2013

j) Obligaciones con Instituciones Fiscales

La cuenta obligaciones con instituciones Fiscales en la gestión 2022, por ser una institución en proceso de adecuación para la obtención de la licencia de funcionamiento fue reclasificado a la cuenta 242.80 acreedores C.A.C. societarias.

k) Obligaciones con Banco y Entidades de financiamiento

No aplicable





I) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

DETALLE	dic. 2022	dic. 2021
	Bs	Bs
Acreeedores por intermediación financiera	0	0
Acreeedores Fiscales por retenciones a terceros	17,328	19,276
Acreeedores Fiscales por impuestos a cargo de la Institución	236,420	245,397
Acreeedores P/cargas Sociales retenidos a terceros	32,190	29,248
Acreeedores P/cargas Sociales retenidos a cargo de la Entidad	40,033	36,183
Acreeedores por compra de Bienes y Servicios	466,228	256,183
Acreeedores varios	1,461,422	1,392,409
Provisiones	2,406,612	2,463,403
Partidas pendientes de imputación	4,744	262,500
Caja de ahorros M/N	11,169,630	12,442,367
Caja de ahorros M/E	11,200,832	12,623,171
DPF a 30 días M/N y M/E	1,201,505	3,294,825
DPF a 60 días M/N y M/E	272,843	0
DPF a 90 días M/N y M/E	69,852	384,000
DPF a 180 días M/N y M/E	2,196,040	1,527,061
DPF a 360 días M/N y M/E	4,187,384	3,753,504
DPF a 720 días M/N y M/E	16,646,147	12,079,771
DPF a 1080 días M/N y M/E	4,829,505	6,462,946
DPF mayor a 1080 días M/N y M/E	13,499,828	13,822,704
DPF a 720 días Personas Juridicas M/N y M/E	264,700	0
DPF restringidos	0	0
Cargos dev. Por pagar M/N y M/E	534,487	514,720
TOTAL	70,737,731	71,609,668

m) Provisiones

La composición de este rubro al 31.12.2022 y al 31.12.2021, es la siguiente:

DETALLE	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
Previsión Genérica Voluntaria M/N	0	0
Previsión Genérica Voluntaria M/E	0	0
Previsión genérica Cíclica M/N	582,193	539,714
Previsión genérico cíclica M/E	64,739	53,788
TOTAL PREVISIONES	646,932	593,502

n) Valores en circulación

No aplicable a nuestra institución.

o) Obligaciones subordinadas

No aplicable a nuestra institución.

p) Obligaciones con empresas públicas

No aplicable a nuestra institución.



q) Ingresos y Gastos Financieros

La composición del rubro Ingresos y Gastos financieros al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

DETALLE	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por disponibilidades	47,451	9,137
Productos por inv. temporarias	62,074	7,442
Productos por cartera	8,366,905	8,122,364
Productos Otras cuentas por cobrar	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	8,476,429	8,138,943
GASTOS FINANCIEROS		
Cargos p/obliga.por caja ahorros	187,557	198,274
Cargos p/obliga.por DPF	1,800,023	1,645,669
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	1,987,580	1,843,943

La tasa activa promedio de cartera de créditos al 31.12.2022 en moneda nacional es de 13.83% y en moneda extranjera es de 12.92% y el promedio general de ambas monedas es del 13.70%

La tasa pasiva promedio para las obligaciones con el público en caja de ahorro M/N al 31.12.2022 es de 1.65%, y en moneda extranjera es de 0.11 % y el promedio general de ambas es del 0.88%.

Para las obligaciones con el público a plazo fijo en M/N al 31.12.2022 es de 5.16%, y en M/E es del 1.21% y el promedio general de ambas es de 4.21%. (Datos extractados de nuestro sistema TIGER).

r) Recuperación de Activos Financieros

La composición del rubro al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

DETALLE	dic. 2022	dic. 2021
	Bs	Bs
Recuperación de Capital	457,584	797,229
Recuperación de intereses	164,917	258,049
Recuperación otros conceptos	0	212
Disminución de previsión	5,624,074	599,279
TOTAL	6,246,575	1,654,770

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

DETALLE	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
Previsión Cartera M/N	2,672,380	566,517
Previsión Cartera M/E	1,890,562	159,761
Cargos p/prev. genérica incob. Cartera otros riesgos M/N	128,000	250,000
Previsión otras cta. Por cobrar	202,239	58,928
Cargos p/prev.p/activ.conting.	0	0
Previsión genérica Cíclica M/N	174,029	82,526
Previsión genérica Cíclica M/E	41,392	12,548
Perdida por inv.. temporarias	920	1,138
Castigo prod. .financieros	230,023	62,017
TOTAL	5,339,544	1,193,436



t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro Otros ingresos y gastos operativos al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

DETALLE	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
Comisiones por giros	295	985
Ganancia por operaciones de cambio	22,279	12,690
Venta Bienes fuera de uso	0	0
Ingresos por gastos recuperados	653	500
Ingresos por servicios *	361,191	422,984
Ingr.por la generación del CF-IVA	10,645	14,783
TOTAL OTROS INGRESOS OPERATIVOS	395,063	451,942
OTROS GASTOS OPERATIVOS		
Comisiones Diversas	2,261	4,532
Constit.Prev.p/desvalorizac.		
Gastos operativos diversos		
TOTAL OTROS GASTOS OPERATIVOS	2,261	4,532

* Los ingresos por servicios no financieros corresponden a las comisiones percibidas por cobro servicios de las empresas ELFEC, ENTEL, SEMAPA, TELECEL, VIVA, COMTECO, NATURA, YANBAL, SOAT UNIVIDA, UNIVERSIDAD DOMINGO SAVIO Y AXS BOLIVIA, pagos, actualizaciones y enrolamiento biométrico de Renta Dignidad (SINTESIS).

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

DETALLE	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
ingresos extraordinarios	6,359	4,455
Ingresos de gestiones anteriores *	293,539	64,812
TOTAL INGRESOS	299,898	69,267
Gastos de gestiones anteriores **	155,195	140,248
TOTAL GASTOS	155,195	140,248

1. Los ingresos extraordinarios son reclasificación saldos Inter agencias de la Gestión 2022.
2. Los ingresos de gestiones anteriores corresponden a la reclasificación contable del SOFTWARE NET BANK, devoluciones de la C.P.S. por incapacidad temporal de enfermedad y maternidad de nuestros trabajadores la reclasificación contable de los gastos de asamblea de gestiones pasadas reversiones de gastos por provisión pago impuesto a los inmuebles, de la gestión pasada.
3. Los gastos de gestiones anteriores corresponden a pago de facturas por servicios de Internet y telefonía ENTEL, COMTECO, AXS BOLIVIA, y la reclasificación contable por recomendación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros ASFI de amortización de programas informáticos y la reversión de previsión de fondos de educación.

v) Gastos de Administración

La composición del rubro Gastos de Administración al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

DETALLE	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
Gastos de Personal	4,491,082	3,991,370
Servicios contratados **	1,083,036	842,405
Seguros	125,825	104,149
Comunicaciones y traslados	174,898	177,721
Impuestos	373,965	371,447
Mantenimiento y reparaciones	41,807	101,544
Depreciaciones Bienes de Uso	78,433	95,267
Amortización cargos diferidos	6,325	29,143
Otros gastos de administración ***	853,454	797,133
TOTAL	7,228,825	6,510,179

** DETALLE SERVICIOS CONTRATADOS	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
Servicios de Computacion	18,865	20,580
Servicios de seguridad	601,935	608,797
Auditoria Externa	65,000	65,000
Otros Servicios Contratados	397,236	148,028
TOTAL	1,083,036	842,405

*** DETALLE OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
Gastos Notariales y Judiciales	31,509	15,393
Alquileres	243,824	243,824
Energía eléctrica, agua, calefacción	81,394	90,989
Papelería útiles material escritorio	118,837	107,017
Suscripciones y afiliaciones	415	74
Propaganda y publicidad	17,013	2,000
Aporte a otras Entidades	0	0
Diversos *****	360,462	337,836
TOTAL	853,454	797,133

***** DETALLE GASTOS DIVERSOS	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
Diversos	19,949	9,935
Incentivo a Socios Asamblea	200,000	200,000
Otros Gastos de Asamblea	75,000	75,000
Gastos Posesion Directorio	747	813
Gastos Aniversario Cooperativa	0	7,000
Gastos fin de Año	42,143	43,256
Gastos Bancarios	22,623	1,833
TOTAL	360,462	337,836



**w) Cuentas Contingentes**

No aplicable

x) Cuentas de orden

La composición del rubro de cuentas de orden al 31.12.2022 y 31.12.2021, es la siguiente:

DETALLE	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
GARANTIAS RECIBIDAS		
Garantías hipotecarias	77,897,531	66,243,203
Acreed. otras gar. Prend.	0	52,000
Garantía de otras ent. financieras	0	0
Bienes embargados	0	65
Otras Garantías	0	0
CUENTAS DE REGISTRO		
Documentos y valores de la Ent.	27,047,743	27,047,743
Cuentas incobrables castigadas	13,565,722	24,060,403
Productos en suspenso	7,351,896	692,643
Otras cuentas de registro	4,639,668	4,639,668
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	130,502,560	122,735,725

y) Patrimonios autónomos

No aplicable

NOTA 9. PATRIMONIO

La composición del rubro patrimonio al 31.12.2022 y al 31.12.2021, es la siguiente:

DETALLE	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
CAPITAL SOCIAL (1)	6,987,196	6,886,786
APORTES NO CAPITALIZADOS (2)	678,065	678,065
RESERVAS (3)	15,531,579	14,971,256
RESULTADOS ACUMULADOS (4)		
TOTAL PATRIMONIO	23,196,840	22,536,106

- (1) El Capital Social está constituido por Certificados de Aportación Obligatorios que corresponde al Capital Pagado de la institución, el valor nominal del Certificado de Aportación es de Bs. 50.- cada socio anualmente debe realizar como mínimo el aporte de un Certificado de Aportación.
- (2) Los Aportes no capitalizados corresponden a la donación del Consejo Mundial de Cooperativas (WOCCU) en gestiones anteriores, para el Fortalecimiento Patrimonial de la Cooperativa.
- (3) Las Reservas que presenta la Cooperativa en sus estados financieros están compuestas por:





Reserva Legal es el 10% de la utilidad líquida en cumplimiento al artículo 19 del Estatuto Orgánico de nuestra institución.

Reserva Obligatoria compuesto por la cuenta 342.01 “Reservas Estatuarias No Distribuibles” y la cuenta 342.03 “Reservas No Distribuibles por Ajustes por Inflación del Patrimonio”, (según MCEF el monto acumulado en esta subcuenta, no podrá ser distribuido como dividendo en efectivo y solo se podrá aplicar a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, por lo tanto se trata de una reserva no distribuible) con las siguientes subcuentas aportes no capitalizados de la WOCCU, la revalorización técnica del terreno y edificio, ajuste de Capital y Ajuste de otras cuentas patrimoniales.

- (4) En la presente gestión no se tiene resultados acumulados debido a que en la gestión 2022 se realizó la asamblea general de socios 2021, en la que de acuerdo a estatuto Orgánico se realizó la distribución de los resultados acumulados en cumplimiento a lo establecido en el estatuto orgánico de la institución.

Reserva Voluntaria están compuesta por reserva para contingencias, reserva pro deporte socio y la capitalización de utilidades cumplimiento al artículo 19 del Estatuto Orgánico de nuestra institución.

DETALLE	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
RESERVAS		
RESERVA LEGAL	2,833,476	2,771,218
RESERVA OBLIGATORIA	2,981,240	2,981,240
RESERVA VOLUNTARIA	9,716,863	9,218,797
TOTAL RESERVAS	15,531,579	14,971,256

Datos de número de socios y número de certificados de aportación:

DETALLE	Dic. 2022	Dic. 2021
	Bs	Bs
Número de socios	36,546	35,827
Cantidad certificados de Aportación	76,126	74,276

NOTA 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 31.12.2022, es la siguiente

CODIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVOS CON RIESGO DE 0%	4,323,391	0%	0
CATEGORIA II	ACTIVOS CON RIESGO DE 10%	0	10%	0
CATEGORIA III	ACTIVOS CON RIESGO DE 20%	13,039,229	20%	2,607,846
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 50%	12,113,103	50%	6,056,552
CATEGORIA V	ACTIVOS CON RIESGO DE 75%	0	75%	0
CATEGORIA VI	ACTIVOS CON RIESGO DE 100%	65,810,361	100%	65,810,361
TOTALES		95,286,084	A	74,474,758
	10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE			7,447,476
	CAPITAL REGULATORIO			23,196,840
	EXCEDENTE/ (DEFICIT) PATRIMONIAL			15,749,364
	COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL			31.15



La ponderación de activos al 31.12.2021 es la siguiente:

CODIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVOS CON RIESGO DE 0%	4,512,253	0%	0
CATEGORIA II	ACTIVOS CON RIESGO DE 10%	0	10%	0
CATEGORIA III	ACTIVOS CON RIESGO DE 20%	17,776,666	20%	3,555,333
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 50%	12,730,774	50%	6,365,387
CATEGORIA V	ACTIVOS CON RIESGO DE 75%	0	75%	0
CATEGORIA VI	ACTIVOS CON RIESGO DE 100%	60,342,165	100%	60,342,165
TOTALES		95,361,857	A	70,262,884
	10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE			7,026,288
	CAPITAL REGULADORIO			22,536,106
	EXCEDENTE/ (DEFICIT) PATRIMONIAL			15,509,818
	COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL			32.07

NOTA 11. CONTINGENCIAS

Al 31.12.2022 no se han presentado contingencias que puedan afectar a la Cooperativa

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Posterior al cierre del mes de diciembre de 2022, no se han presentado hechos que puedan afectar los Estados Financieros de la Cooperativa.

NOTA 13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La cooperativa no tiene subsidiarias sobre las que se ejerza control alguno, por lo tanto, estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.

Al 31.12.2022, los Estados Financieros son consolidados incluyendo las actividades de nuestra oficina CENTRAL, y agencias de Punata, Beijing, Quillacollo, Sacaba y la oficina de corresponsalía Normalizador de El Alto de La Paz.

Lic. Eddy Cristhian Espinoza Flores
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sr. Jaime López Cesar
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Fredy Mauricio Mendoza Camacho
GERENTE GENERAL

Lic. Elvira Moreno Montalvo
CONTADOR GENERAL

MEMORIA 2022

Contenido

MENSAJE A LOS SOCIOS	1
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	2
PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	6
INFORME DEL TRIBUNAL DE HONOR	9
CONSTITUCIÓN DE FONDOS Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	10
INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA/2022	11
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	12
INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA	14
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	20



MEMORIA 2022



HOSPICIO R.L.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
Los primeros en Cochabamba desde 1961



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

ASFI/ 10 /2022
 La Paz, 26 AGO. 2022

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO - ASFI

POR CUANTO:

La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA "HOSPICIO" LTDA.**, ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el Reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, contenido en el Capítulo III, Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y demás disposiciones reglamentarias, para operar y llevar a cabo actividades de intermediación financiera como **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA**, para realizar a nivel nacional las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios dispuestas en el Capítulo I, Título II de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, excepto las referidas en los Artículos 240 y 241 de la mencionada Ley, conforme a lo establecido en la Resolución ASFI/1009/2022 de 26 de agosto de 2022, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

POR TANTO:

De conformidad con lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 150 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros e Inciso a), Artículo 12°, Sección 2 del Reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, contenido en el Capítulo III, Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se otorga la presente **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO** como Entidad de Intermediación Financiera para que inicie sus operaciones a partir del 23 de enero de 2023, bajo la denominación de:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA "HOSPICIO" R.L.

Con domicilio en la Calle 25 de Mayo N° 267 de la ciudad de Cochabamba del departamento de Cochabamba del Estado Plurinacional de Bolivia.

34
 Lic. Reynaldo Yujra Segales
 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.
 Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero



JMT/JMS/Denys W. Buitrago M.

Vo.Bo. Juan Blas Monzon Sallinas DSR IV

2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La Paz: Oficina Central, Plaza Isabel la Católica N° 2507 - Telf: (591-2) 2174444 - 2431919 - Fax: (591-2) 2430028 - Casilla N° 447 - Condominio Torres del Poeta, Torre 2, pisos 4, 5, 6 - calle Reyes Ortiz esq. Federico Zuazo Edificio Gundlach, Torre Este, Piso 3 - Telf: (591-2) 231818 - Casilla N° 6118 - **El Alto:** Centro de Consulta, Estación 6 de Marzo (Dacha Thaki) Línea Morada de Mi Teleférico, Zona Villa Bolívar, av. 6 de Marzo - Telf: (591-2) 2834449 - **Potosí:** Centro de Consulta, Plaza Alonso de Ibáñez N° 20, Galería El Siglo, Piso 1, Zona Central - Telf: (591-2) 6230858 - **Oruro:** Centro de Consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 307 - Telf: (591-2) 5117706 - 5112468 - **Santa Cruz:** Oficina Departamental, av. Irala N° 585 esq. av. Ejército Nacional, Piso 2 Of. N° 201, Primer Anillo, Casilla N° 1359 - Telf: (591-3) 3336288 - 3336287 - 3336286 - Centro de Consulta, av. Cañada Pailita N° 14, Zona Sud Este del Plan 3000 - Telf: (591-3) 3336288 - **Cobija:** Centro de Consulta, av. Teniente Coronel Emilio Fernández Molina N° 049, entre Beni y Sucre - Telf: (591-3) 8424841 - **Trinidad:** Centro de Consulta, calle Pedro de la Rocha esq. calle La Paz N° 59, Zona Central - Telf: (591-3) 4629859 - **Cochabamba:** Oficina Departamental, calle Colombia N° 364 casi calle 25 de Mayo - Telf: (591-4) 4584506 - (591-4) 4584506 - **Sucre:** Centro de Consulta, calle Ayacucho entre Loa y Junín, planta baja Edificio (ex) ECOBOL - Telf: (591-4) 6439774 - Fax: (591-4) 6439776 - **Tarja:** Centro de Consulta, calle Alejandro del Carpio N° 138, entre Daniel Campos y Colón, Barrio Las Panosas - Telf: (591-4) 6113709

Lic. Ivette Paola Paredes Aguilár
 PROCURADOR III a.i.
 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
 Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Vo.Bo. Maria Isabel Gussbert Huza DSR IV

Vo.Bo. Angela Alejandra Meraño Rocha DGE

Vo.Bo. Jesús Rodrigo Monje Torres DSR IV

Vo.Bo. Manuel Alejandro Alvarado DSR IV



62
Años

SERVICIO DE AHORRO Y PRÉSTAMOS

Créditos para: Vivienda - Consumo - Microcrédito
Con las tasas más bajas del mercado

 **OFICINA CENTRAL
COCHABAMBA**
Calle 25 de Mayo N° 267
entre Ecuador y Colombia

 4259700
4259777
4259489

 (591-4) 4118478
 1492
 www.hospicio.com.bo

 cooperativahospicio@yahoo.es
coophospicio@gmail.com

Cochabamba - Bolivia